



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL 2015 ASOCIACIÓN DE PADRES DE AUTISTAS DE TOLEDO

**CONSEJERÍA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES DE CASTILLA LA
MANCHA |**

D.G. de mayores, personas con discapacidad y dependencia

1. INTRODUCCIÓN	3
2. LA ASOCIACIÓN	4
3. OBJETIVOS QUE NOS MARCAMOS PARA EL 2015	8
3.1. Objetivo general	8
3.2. Objetivos específicos	9
4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS MARCADOS EN EL 2015	10
4.1. Continuar y consolidar la estructuración funcional de la asociación en diversas áreas	10
4.2. Consolidar el servicio de atención domiciliaria	23
4.3. Mantener el servicio de ocio terapéutico	23
4.4. Consolidar y desarrollar el servicio de promoción de la autonomía de las personas con TEA	42
4.5. Instaurar y poner en marcha el servicio específico de transición a la vida adulta e independiente de las personas con TEA	42
4.6. Mejorar la accesibilidad de las personas con TEA a los servicios sociosanitarios	43
4.7. Fomentar la formación continuada en materia de TEA	50
4.8. Ofrecer asesoramiento a los padres y familiares de las personas con TEA en materia educativa	56
4.9. Ampliar, mantener y desarrollar diversos proyectos en el área de formación ocupacional y sociolaboral	58
4.10. Introducir personal voluntario formado específicamente para el apoyo y asistencia a las personas con TEA	60
4.11. Introducir la figura profesional del trabajador social con desempeño en tareas de gestor de voluntariado	60
4.12. Introducir la figura del auxiliar de natación	63
5. ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL	63
6. LABOR DIVULGATIVA	77
7. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	85
8. OBJETIVOS QUE NOS MARCAMOS PARA EL AÑO 2016	93

1 INTRODUCCIÓN

El Trastorno del Espectro Autista (en adelante TEA) es un trastorno del neurodesarrollo que aparece en la infancia y cuyas características engloban déficit persistentes en la comunicación social y la interacción social en múltiples contextos, con la presencia de patrones de comportamiento, intereses o actividades de tipo restrictivo o repetitivo. En algunos casos puede aparecer además un importante nivel de alteración conductual.

El TEA está considerado como un trastorno grave del desarrollo, profundo y permanente, para el que no existen curas. Sin embargo, mediante una adecuada intervención terapéutica desde la infancia, dirigida tanto a la mejora de síntomas nucleares como a la potenciación de los aspectos más desarrollados en la persona, pueden mejorar notablemente sus habilidades y capacidades, fomentando, así desde edades tempranas, el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias para desarrollar un adecuado nivel de calidad de vida.

El TEA ha experimentado un incremento significativo en su prevalencia en la última década. Desde los primeros y clásicos estudios a comienzos de los años 70, donde se hablaba de cifras entorno a 4 o 5 casos por 10.000 habitantes, hasta los datos de estudios más recientes, en los que se manejan cifras de 67 casos por cada 10.000 habitantes. Ante estas cifras, es fácil darse cuenta que estamos ante una situación urgente que requiere de intervenciones especializadas encaminadas a dar las respuestas más adecuadas y adaptadas a cada uno de los casos. Es en este camino que nació, hace ya 9 años la Asociación de Padres de Autistas de Toledo (APAT en adelante)

APAT es una asociación sin ánimo de lucro, creada en el año 2007 que nace de la preocupación de un grupo de madres y padres con algún hijo afectado por el TEA. Tiene entre sus objetivos promover el tratamiento, la reeducación y plena integración social de las personas con discapacidad, desarrollando intervenciones específicas con personas con Trastornos del Espectro Autista, así como informar, orientar y facilitar a padres y/o familiares de los afectados, sean o no de la asociación, de cuantos medios, métodos y experiencias puedan estar a su alcance para lograr el máximo desarrollo personal del afectado.

Desde APAT tratamos de ofrecer un espacio a todas aquellas familias que reciben

un diagnóstico de TEA en alguno de sus miembros, para que no se sientan solas o perdidas y puedan ser atendidas por profesionales con gran conocimiento y experiencia en el campo, acompañadas emocionalmente por otras familias que han pasado por lo mismo y de las que podrán aprender a afrontar de la manera más adecuada a cada uno la difícil situación ante la que se encuentra. Otro de los objetivos que trata de cubrir APAT es el poder dar una respuesta óptima y adaptada a cuantas necesidades de carácter sociosanitario, educativo y terapéutico surjan como focos de crucial importancia en la intervención del TEA

2 LA ASOCIACIÓN

La actual sede de APAT se encuentra situada en **c/ Arroyocanta el gallo n.º 2 en Toledo**, en un local alquilado que consta de 300 metros cuadrados, donde comparte ubicación con la Federación de Autismo de Castilla La Mancha.

La sede está dividida en diversas zonas donde se llevan a cabo la gran mayoría de las actividades destinadas a la promoción de la autonomía de las personas con TEA y apoyo de sus familias, contando para estas actividades con material de oficina, terapéutico y diferentes juguetes para niños.

El constante crecimiento del número de socios a los que APAT da cobertura, ha dado lugar que actualmente estemos en proceso de cambio de sede con el objetivo de disponer de una ubicación más céntrica en entorno urbano, así como poder acondicionar la sede de forma que ofrezca un entorno de intervención más adaptado y acondicionado a las actividades que desarrollamos en la sede.

A continuación se muestra gráficamente cómo es la sede actual de APAT.



Fachada



Administración/Gerencia



Baño



Hall de entrada



Pasillo



Sala de espera



Sala múltiple de intervención



Zona de usos múltiples-1

APAT



Zona usos múltiples-2



Vista general de la sede



Cocina/Office

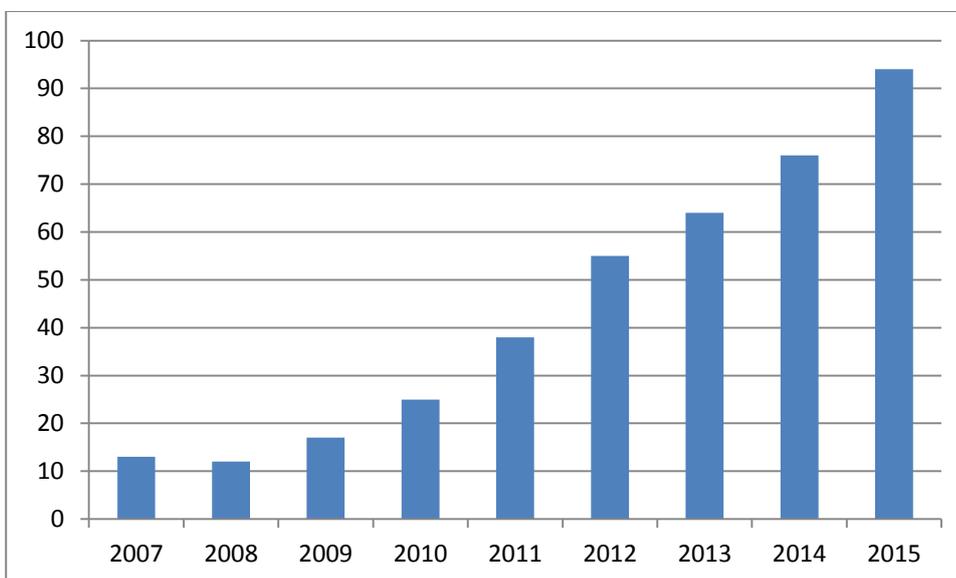
En el año 2015 la plantilla de APAT se incrementó, contando como en años anteriores con un responsable de administración a jornada completa, una psicóloga clínica y una psicóloga educativa (a media jornada ambas) personal de limpieza y se contrató a un exiliar administrativo a media jornada para apoyar las labores del responsable de administración, así como a una terapeuta ocupacional a media jornada. Seguimos contando de igual forma con los profesionales del centro crecer, el monitor de hipoterapia y el monitor de terapia acuática, y se comenzó a contar con los servicios del Centro GADE94.

A todos estos recursos, hay que añadir la colaboración que en momentos puntuales desarrollan los profesionales de **Montañismo sin fronteras y de Puente Roca**, quienes ponen a disposición de APAT mediante la facturación de sus servicios, sus profesionales para poder llevar a cabo actividades de ocio terapéutico de APAT.

Reseñamos que durante el 2015, como en años anteriores, no ha sido posible, disponer de una persona responsable de la gestión del voluntariado que permitiera el funcionamiento de este servicio, previsto entre las acciones programas por la asociación. Sin embargo, sigue siendo una demanda constante reflejada por los socios de APAT, por lo que en el presente año, trataremos de poder actualizar esta figura dentro del organigrama de la asociación.

A fecha de 31 de diciembre de 2015 APAT daba cobertura a 94 socios beneficiarios

directos del programa, es decir personas diagnosticadas con TEA, y **282** familiares de dichas personas, entendidos como beneficiarios indirectos del programa y la labor de APAT. El número de beneficiarios directos de este programa se ha ido incrementando de manera continua desde la creación de APAT, lo cual implica un aumento de las demandas y necesidades a cubrir, así como de los recursos económicos necesarios para poder ofrecer una respuesta óptima a dichos beneficiarios (directos e indirectos). Conociendo la trayectoria desde el 2007 hasta la fecha, se prevé un aumento de nuevas solicitudes durante el 2016.



3 OBJETIVOS QUE NOS MARCAMOS EN EL 2015.

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Dar respuesta a las necesidades de las personas con TEA y sus familias, así como una total inclusión social y normalización de estas personas en todos los ámbitos de la sociedad, con el fin último de conseguir una mejora de su calidad de vida; articulando para ello todas las medias de apoyo necesarias para su plena participación y disfrute de los recursos de su comunidad, en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos. Ello supone asumir una concepción de las actuaciones desde una perspectiva multidimensional y por tanto, multidisciplinar.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Continuar y consolidar la estructuración de la asociación en diversas áreas como son:
 - a) Servicio de Administración/Gerencia
 - b) Servicio de Intervenciones terapéuticas:
 - c) Psicología Clínica
 - d) Psicología Educativa
 - e) Psicoanálisis
 - f) Logopedia.
 - g) Fisioterapia.
 - h) Musicoterapia
 - i) Hipoterapia
 - j) Terapia acuática
2. Consolidar el servicio de atención domiciliaria.
3. Consolidación y desarrollo del servicio de ocio terapéutico.
4. Consolidar y desarrollar el servicio de promoción de la autonomía personal de las personas con TEA.
5. Instaurar y poner en marcha un servicio específico para la transición a la vida adulta e independiente para las personas con TEA.
6. Mejorar la accesibilidad de las personas con TEA a los servicios sanitarios.
7. Fomentar la formación continuada para profesionales en el ámbito de los TEA.
8. Ofrecer asesoramiento a los padres de los niños con TEA en materia educativa.
9. Ampliar, mantener y desarrollar diversos proyectos en el área de formación ocupacional y sociolaboral.
10. Introducir personal voluntario formado específicamente para el apoyo al profesional y asistencia a las personas con TEA asociadas en APAT, en distintas actividades.
11. Introducir la figura profesional del trabajador social con desempeño en tareas de gestor de voluntariado que asuma las funciones de coordinación del área de voluntariado.
12. Introducir la figura del auxiliar de natación con el objetivo de asistir y propiciar apoyo técnico al monitor de natación titular en su actividad con los usuarios de APAT en la piscina.

4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS MARCADOS EN EL 2015.

4.1 Continuar y consolidar la estructuración de la asociación en diversas áreas:

A continuación se especifican las actividades que se han llevado a cabo desde la asociación para poder cumplir con el objetivo marcado de consolidación de la estructura de APAT. Se presentan dichas actividades en función de las diversas áreas con las que contamos en la actualidad.

A) Área de administración y gerencia: desde esta área se han llevado a cabo las siguientes actividades:

→ Actividades de gerencia:

Actividades de programación: tales como la búsqueda y gestión de convocatorias de subvención para APAT. Planificación, diseño y coordinación del plan de actuación marcado por la Asamblea General y la Junta Directiva. Planificación y elaboración de así como supervisión de proyectos a través de los cuales APAT concurre a convocatorias en pro de una mejora de la calidad de los servicios ofertados.

Actividades de organización: encaminadas a la conversión de los objetivos marcados para el año 2015 en acciones concretas. Para esto se han realizado la asignación de diversas tareas, funciones y recursos personales de APAT, establecido los mecanismos de coordinación necesarios entre la Junta Directiva de APAT, el personal de la asociación y diversas instituciones que están en contacto frecuente con la misma; se han fijado los procedimientos óptimos para la toma de decisiones entre el equipo de profesionales de la asociación; ejecutado la asignación de los recursos planificados y presupuestados para institución.

Actividades de direccionalidad: en este apartado hacemos referencia a la activación, orientación y mantenimiento del esfuerzo humano para dar cumplimiento a los planes marcados, entre estas actividades podemos mencionar la dirección de las relaciones laborales entre el equipo de profesionales que conforman la asociación, aplicación de técnicas motivacionales para que los profesionales realicen sus labores, coordinación de los esfuerzos individuales hacia el logro de los objetivos comunes de APAT, establecimiento de políticas y normas administrativas que conduzcan al fortalecimiento de los procesos puestos en marcha, así como la supervisión de la correcta distribución en la adquisición de materiales, equipos, alquileres, servicios, entre otros.

Actividades de control: como son la organización, coordinación y control de las áreas de actuación de la asociación y su equipo multidisciplinar, supervisión del cumplimiento de los plazos para la puesta en marcha de los proyectos según directrices de la Junta Directiva, monitorización de actividades y del personal técnico, corrección de desviaciones y retroalimentación para redefinir objetivos o estrategias, coordinación, dirección y control de la elaboración de las memorias anuales de APAT.

Actividades de administración: para cumplir con los objetivos marcados se han desarrollado actividades de:

- ➔ coordinación entre los diversos servicios, programas y áreas que conforman la asociación
- ➔ Coordinación y puente de enlace y comunicación entre la Junta Directiva y los socios que conforman APAT.
- ➔ Desarrollo de los acuerdos tomados la Junta Directiva
- ➔ Control de la contabilidad.
- ➔ Documentación de las operaciones realizadas al servicio de información y atención social.
- ➔ Tramitación de todos los expedientes de los socios,
- ➔ Centralización y control de las citas y sus familiares,
- ➔ Información y envío de toda la información relevante para los socios en relación al funcionamiento y actividades de la asociación.

- Gestión de los pagos que ha de realizar APAT.
- Difusión de las convocatorias de reunión de la Junta Directiva
- Difusión de las convocatorias de reuniones de las Asambleas Generales.
- Actividades de gestión para la formalización e inscripción en los registros públicos.
- Redacción de informes, oficios, circulares, y difusión de los mismos.
- Acciones de supervisión de los registros de documentos.
- Actualización de la información y datos de gerencia.
- Acciones de control del suministro de material fungible y de oficina.
- Y todas aquellas tareas y actuaciones que le fueron asignadas por parte de la Junta Directiva.

B) Actividades desarrolladas desde el área de atención terapéutica.

Con la meta de cumplir el objetivo de consolidación de la estructura de la asociación, en el año 2015 se reestructuró el área de psicología, pasando en este momento a denominarse “área de atención terapéutica” agrupando bajo esta denominación a 4 ejes o áreas de acción:

- **Atención directa a personas con TEA:** dentro de este eje de acción se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Actividades de musicoterapia: APAT mantiene desde el año 2011 el servicio de Musicoterapia, desarrollado por Dña. Elena Sánchez Díaz, quien durante el año 2015 ha atendido a los socios de APAT, de lunes a viernes en horario de tarde. Mediante el desarrollo de diversa tipología de actividades como son:
 - Actividades de carácter asistencial: Evaluación musicoterapéutica. Detección de necesidades e intereses. Elaboración de objetivos de intervención musicoterapéutica. Tratamiento musicoterapéutico. Devolución de información a las familias de lo que se ha trabajado con el socio participante en la actividad de musicoterapia y los resultados obtenidos.

- Actividades de coordinación: tanto con los distintos profesionales que conforman el equipo de trabajo de APAT como con todos los demás profesionales que desde instituciones externas a la asociación intervienen con socios que están acudiendo al servicio de musicoterapia, de manera que se fomenta así una labor coordinada entre todos ellos, tal es el caso de los profesionales del centro crecer, del centro GADE94, el monitos de terapia acuática, etc.

- Actividades de planificación, programación y desarrollo de proyectos: la musicoterapeuta ha elaborado durante el año 2015 programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad asistencial ofrecida a los socios de APAT.

- Otras actividades desarrolladas por la musicoterapeuta son:
 - Entrevista inicial con padre, madre o tutor del socio beneficiario de APAT que va a participar en la actividad de Musicoterapia.
 - Elaboración del informe tras la evaluación musicoterapéutica.
 - Registros diarios de seguimiento de las intervenciones realizadas en la actividad de Musicoterapia de cada socio beneficiario de APAT que participa en ella.
 - Elaboración de informes bimensuales de cada uno de los socios beneficiarios de APAT que participa en la actividad de Musicoterapia.
 - Elaboración de informes musicoterapéuticos a petición de los padres, tutores u otros profesionales.
 - Planificación de sesiones semanales para cada uno de los socios beneficiarios de APAT que participa en la actividad de Musicoterapia.
 - Elaboración del material necesario para la realización de las intervenciones Musicoterapéuticas.
 - Participación en las acciones docentes y formativas que se desarrollen desde APAT en relación a los TEA.
 - Elaboración de los materiales necesarios para llevar a cabo las acciones docentes y formativas que se desarrollen desde APAT en relación a los TEA
 - Participación y asistencia a congresos, jornadas y cursos sobre TEA

- ✓ Actividades de logopedia y fisioterapia: como en años anteriores este tipo de actividades se han desarrollado mediante la contratación de los servicios de centros externalizados a la asociación como son el Centro Crecer y el centro GADE94



- ✓ Actividades de terapia ocupacional: desde el 2015, se cuenta en APAT con la labor profesional de una terapeuta ocupacional que se materializa en la misma persona de Dña Elena Sánchez (musicoterapeuta de APAT) desde las actividades de esta labor la terapeuta ocupacional ha llevado diversas actividades entre las que podemos mencionar el la puesta en machar del servicio de **habilitación funcional**: servicio que a finales de año atendía a XX socios y que se desarrolla en dos vertientes, una individual y otra grupal.
 - ➔ **Habilitación funcional individual**: trabajo con una frecuencia semanal de habilidades básicas para la vida diaria (alimentación, vestido, aseo, control de esfínteres transferencias) y generalización a contexto natural.
 - ➔ **Habilitación funcional individual**: de manera quincenal se ha llevado a cabo el desarrollo de grupos en los que se incidía sobre las habilidades instrumentales trabajadas desde una metodología tipo taller: manualidades, cocina, manejo del dinero, huerto, reciclaje, salidas, etc

- ✓ Actividades psicología: La subdivisión del área de psicología en dos especialidades diferenciadas, parte de la exigencia de dar una cobertura amplia e integral en la atención psicoterapéutica a las personas con TEA y sus familiares. Desde diciembre de 2012 APAT cuenta con dos psicólogas contratadas cada una de ellas a media jornada, Dña. Laura Olmo Remesal como responsable del área de psicología educativa, y Dña. M^a Teresa Santos Gallego, como responsable del área de psicología clínica, ambas incluidas en el servicio de psicología. El hecho de que la gran mayoría de nuestros socios sean personas en edad de escolarización, implica una importante labor asistencial y una especial atención al ámbito educativo y a su desarrollo escolar, así como a las capacidades y habilidades necesarias para el buen desempeño de esta etapa formativa. Es por ello, que se ha detectado la necesidad de establecer dentro de área de Psicología, un ámbito destinado a la evaluación y tratamiento específico de las dificultades psicoeducativas que pudieran estar irrumpiendo en el buen desarrollo integral de la persona con TEA. De forma paralela, sigue siendo de gran relevancia mantener la atención sobre las dificultades que presentan no solo las personas afectadas de TEA sino también sus familiares y que forman parte del ámbito de actuación de la Psicología Clínica, por tratarse fundamentalmente de cuestiones relacionadas con la promoción de la salud, y alteraciones psicopatológicas de corte emocional, ansioso, trastornos del comportamiento, y alteraciones secundarias o no al TEA de base.

➔ **Actividades comunes al área de intervención de psicología clínica y al área de intervención de Psicología Educativa:**

- Intervenciones encaminadas a favorecer el desarrollo integral y bienestar emocional tanto de los niños con TEA como de su núcleo familiar.
- Formación continua y actualización de conocimientos y habilidades del personal del área de intervención psicológica, en materia de TEA.
- Actividades docentes y formativas en materia de TEA

→ **Actividades desarrolladas desde la psicología clínica:**

- Trabajo asistencial sobre el objetivo fundamental de llevar a cabo los procesos de evaluación clínica, diagnóstico clínico y tratamiento terapéutico.
- Actividades terapéuticas dirigidas específicamente a la persona con TEA:
 - ➡ evaluación clínica de la persona con TEA mediante entrevista individual y familiar, anamnesis, observación conductual y aplicación de instrumentos estandarizados de evaluación clínica. □
 - ➡ Previsión de la actualización necesaria del material estandarizado requerido para la evaluación y diagnóstico clínico del TEA.
 - ➡ Diagnóstico en base a criterios clínicos de clasificación de sintomatología nuclear del TEA y sintomatología concomitante. □ Elaboración del Perfil Cognitivo.
 - ➡ Tratamiento Terapéutico desde la psicología clínica.
 - ➡ Intervención en estimulación para el desarrollo y mejora de habilidades cognitivas como son la atención, memoria, lenguaje, razonamiento visual y verbal, percepción, orientación y funciones ejecutivas.
- Actividades dirigidas a la atención terapéutica de las familias de la persona con TEA:
 - ➡ Manejo de sintomatología propia del TEA
 - ➡ Manejo de sintomatología concomitante
 - ➡ Manejo de dificultades emocionales (berrinches)
 - ➡ Vínculo y relación familiar (padres, hermanos)
 - ➡ Dificultades en el seno familiar
 - ➡ Clínica propia del adulto
- Actividades dirigidas al enlace y coordinación con otros agentes y dispositivos intervinientes en el caso: colegios y centros educativos, USMIJ/USM, Centro de atención temprana, etc. Así

como otros profesionales tanto de la Asociación como aquellos que prestan servicios en los centros con los que APAT mantiene convenio de colaboración

- Actividades dirigidas a la planificación, elaboración y desarrollo de proyectos destinados a la mejora de la atención de la persona con TEA y sus familias
- Otras actividades propias del profesional de la Psicología Clínica: preparación de materiales de intervención clínica, elaboración y registro de historias clínicas, elaboración de informes clínicos, etc.

→ **Actividades desarrolladas desde la psicología educativa:**

- Intervención ante las necesidades educativas de las personas con TEA: atención educativa al desarrollo para detectar y prevenir a efectos socioeducativos las discapacidades e inadaptaciones funcionales, psíquicas y sociales.
- Evaluación psico-educativa referida a la valoración de las capacidades personales en relación a los objetivos de la educación y también al análisis del funcionamiento de las situaciones educativas.
- Propuestas intervenciones que se refieran a la mejora de las competencias educativas de los alumnos con TEA, de las condiciones educativas y al desarrollo de soluciones a las posibles dificultades detectadas en la evaluación. Orientación, Asesoramiento Profesional y Vocacional: organización, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional.
- Actividades Preventivas: introducción de modificaciones del entorno educativo y social que eviten la aparición o atenúen las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social de las personas con TEA.
- Actividades para la mejora del acto educativo: adecuación de las situaciones educativas a las características individuales y/o grupales (evolutivas, cognitivas, sociales etc) de los alumnos con TEA y viceversa.

- Apoyo y asesoramiento técnico al educador.
- Intervención Socioeducativa: análisis de la realidad educativa, y de los factores sociales y culturales que influyen en el proceso educativo de las personas con TEA.
- Apoyo escolar especializado a domicilio. Desde el comienzo del curso escolar 2015/2016 se comenzó a desarrollar la actividad de apoyo escolar para personas con TEA que están en etapa escolar, iniciando esta actividad con alumnos de etapas de educación básica obligatoria.
- ✓ Grupos terapéuticos para adolescentes/mayores, en los que se han trabajado el desarrollo y mejora de habilidades sociales, apoyo emocional, intervenciones conductuales, habilidades instrumentales, etc. Se han desarrollado con una periodicidad semanal.
- ✓ Grupos terapéuticos para personas con un perfil específico de Síndrome de Aperger: trabajando en dichos grupos las habilidades sociales, el desarrollo y apoyo emocional, intervenciones conductuales, habilidades instrumentales, etc Con una frecuencia semanal.
- ✓ Talleres monográficos de carácter puntual para niños pequeños y sus familias: hemos desarrollado talleres de relajación, juego, fortalecimiento del vínculo afectivo, psicomotricidad, etc.
- **Área de atención directa a familias de socios de APAT:** desde esta área se han desarrollado las siguientes actividades
 - ✓ Tratamiento psicoterapéutico individual a familias de personas con TEA
 - ✓ Apoyo y seguimiento psicoterapéutico a las familias de personas con TEA
 - ✓ Escuela de padres desde la que se ha tratado de abordar temas concretos de interés para el grupo ofreciendo un espacio de apoyo emocional y psicoterapéutico.
 - ✓ Talleres específicos sobre temática entorno al TEA.
 - ✓ Asesoramiento en materia educativa a las familias de las personas con TEA de APAT que están en edad escolar.

- **Área de atención a ámbitos externos:** las actividades desarrolladas desde esta área son principalmente de coordinación con otras instituciones tales como profesionales del campo sanitario (unidad infanto juvenil de salud mental) y profesionales de centros educativos en los que se encuentran los socios de APAT, así como actividades de asesoramiento y formación e información en temática del TEA.

- **Área de asociacionismo:** se han desarrollado actividades de formación abierta a toda la comunidad y jornadas de sensibilización y actividades socioculturales como las que se presentan a continuación:

➡ Regalo de Yolanda Rodríguez de un tambor flamenco para musicoterapia:



✚ Participación en la iniciativa de Mail ART:



- ▶ Invitación de Cristina Gómez Palomo a la entrega de premios solidarios ONCE:



- ▶ Asistencia a Asamblea CAE de Cristina Gómez Palomo.



- ▶ Asistencia Yolanda y Melina a Asamblea FESPAU.
- ▶ Charla informativa a los socios de APAT realizada por parte de Dña Elena Sánchez y Dña Teresa Santos como miembros del equipo de intervención.



4.2. Consolidación del servicio de atención domiciliaria:

Desde la APAT se sigue considerando fundamental poder ofrecer el servicio de asesoramiento y orientación a las familias de carácter itinerante, dando así cobertura a todas las familias que residen en zonas rurales sin recursos específicos sobre TEA. Sin embargo, hemos de reconocer que las ocasiones en las que se ha llevado a cabo este tipo de actividades han sido escasas en relación al número de socios que viven en zonas alejadas de la sede, la razón del bajo uso de este servicio es el económico, puesto que no contamos con recursos suficiente para poder desarrollando de manera más continuada. No obstante, esta actividad queda incluida entre los objetivos marcados para el año 2016; manteniendo los siguientes objetivos:

- Intervenir en el domicilio de aquellas familias con algún miembro con TEA que reclamen este servicio, residentes en la provincia de Toledo.
- Acudir al domicilio a petición de la familia en situación de urgencia, crisis o alteración emocional o conductual de la persona con TEA, que no por ello requiera de intervención médica.
- Asesorar a las familias con algún miembro con TEA para el manejo de las situaciones de la vida cotidiana que más desajustes les puedan ocasionar.
- Realizar apoyo terapéutico mediante enlace y seguimiento telefónico para aquellas familias con algún miembro con TEA necesitadas de una consulta o intervención puntual que presentan una imposibilidad de acudir a la sede física de APAT.
- Desarrollar un apoyo terapéutico y seguimiento mediante la utilización de tecnologías on-line, pudiendo realizar el contacto tanto a través de la dirección de correo electrónico destinado a tal fin, como a través de sistemas de videoconferencia en “tiempo real”.

4.3. Mantenimiento del servicio de ocio terapéutico.

En numerosas ocasiones observamos la necesidad de plantearnos el tiempo de ocio de manera planificada y estructurada externamente debido a la existencia de espacios y tiempos sin ningún tipo de ocupación, y muchos otros en los que el tiempo libre se consume pasivamente, sin estímulos ni posibilidades de vivirlos de manera satisfactoria porque no se dispone de los recursos personales para ello. Es de suma importancia buscar soluciones y respuestas para aquellas personas que no saben organizar su tiempo libre, sus apetencias, lo que más les conviene, o lo que puede ayudarles a crecer y

mejorar. Hablar de ocio y tiempo dirigido a las personas con TEA, supone tener presente aspectos tan heterogéneos y a su vez tan importantes como la calidad de vida, contextos organizados, apoyos, costes, subvenciones, derechos, recursos comunitarios, inclusión, creación de servicios, actividades... Las barreras sociales son posiblemente las más difíciles de eliminar, por ello es imprescindible iniciar las aproximaciones a lugares de ocio siendo cuidadosos y participando poco a poco, favoreciendo así una mejor aceptación de la diversidad y evitando comportamiento de rechazo.

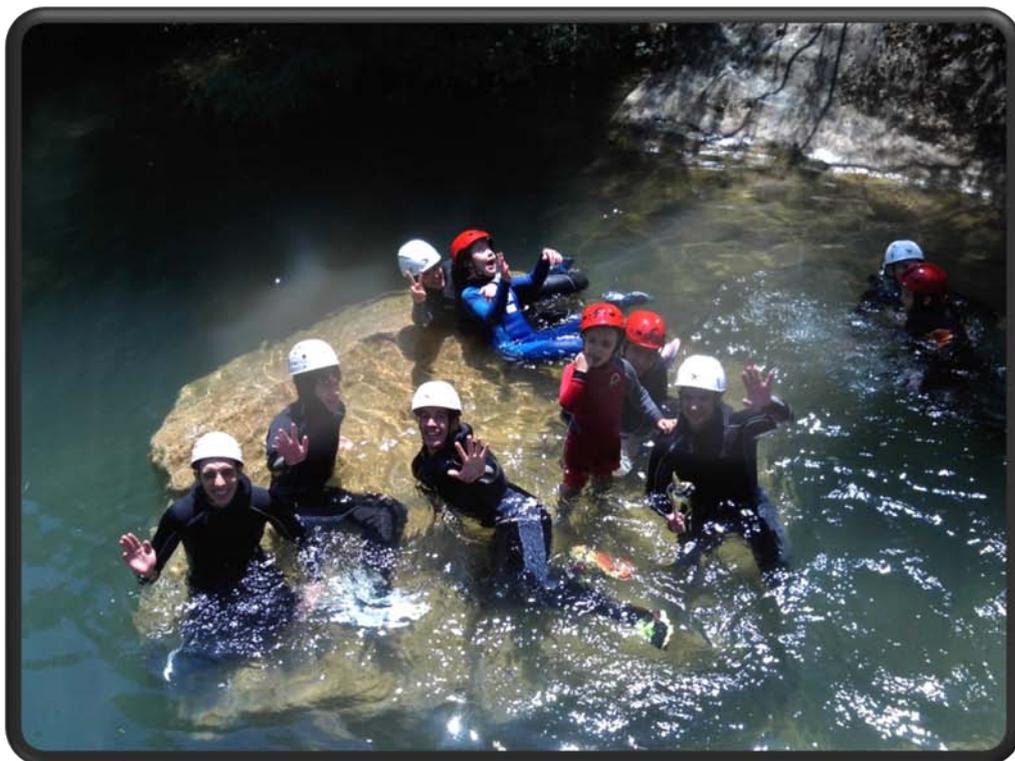
Desde el mes de julio de 2013 APAT comenzó a ofrecer a los socios el programa de ocio terapéutico para personas con TEA. Desde ese momento y hasta mediados del 2015 hemos contado con la colaboración de la asociación Integración-T, ofreciendo un servicio de mediación para el ocio, teniendo en cuenta los ámbitos en los que este se desarrolla: cultura, turismo, deporte y recreación; recibiendo la persona los apoyos profesionales y naturales necesarios, fomentando estos últimos, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, consiguiendo así, una participación activa en las actividades que ofrece la comunidad, partiendo de sus intereses, deseos personales y capacidades, logrando de esta manera un aumento de la autoestima, autodeterminación, inclusión social, relaciones interpersonales y bienestar social de la persona en situación de discapacidad. cultura, turismo, deporte y recreación; recibiendo la persona los apoyos profesionales y naturales necesarios, fomentando estos últimos, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, consiguiendo así, una participación activa en las actividades que ofrece la comunidad, partiendo de sus intereses, deseos personales y capacidades, logrando de esta manera un aumento de la autoestima, autodeterminación, inclusión social, relaciones interpersonales y bienestar social de la persona en situación de discapacidad. Por otro lado con las actividades que desarrollamos desde esta perspectiva de ocio y tiempo libre, se llevan a cabo también con la consecución de beneficios en el seno familiar de la persona con TEA, favoreciendo de forma paralela el disfrute tiempo libre de sus miembros y potenciando dinámicas familiares más positivas. Consideramos igualmente que con este tipo de iniciativas se potencia la sensibilización social de la comunidad en la que nos encontramos, facilitando a la población el conocimiento de la realidad social mediante el contacto directo y las interacciones con personas en situación de discapacidad. De esta manera creamos situaciones que permiten generar cambios en las actitudes de la población hacia la discapacidad en general, y hacia el TEA en concreto. Ofreciendo una visión en la que las personas con TEA asumen roles activos y productivos en la comunidad, contribuyendo de este modo a la construcción de una sociedad más rica,

dinámica e inclusiva.

Para el cumplimiento del objetivo marcado de continuar con el servicio de ocio terapéutico durante el 2015 hemos desarrollado las siguientes actividades:

- ➡ **Descenso del río Júcar:** el 29 de junio se realizó salida para chicos de APAT con edades comprendidas entre los 14 y 19 años. Participaron 6 de nuestros socios, quienes junto a los profesionales de **Puente roca**, pasaron una jornada en un entorno natural que les permitió disfrutar de la experiencia de realizar el descenso de las aguas del río Júcar.



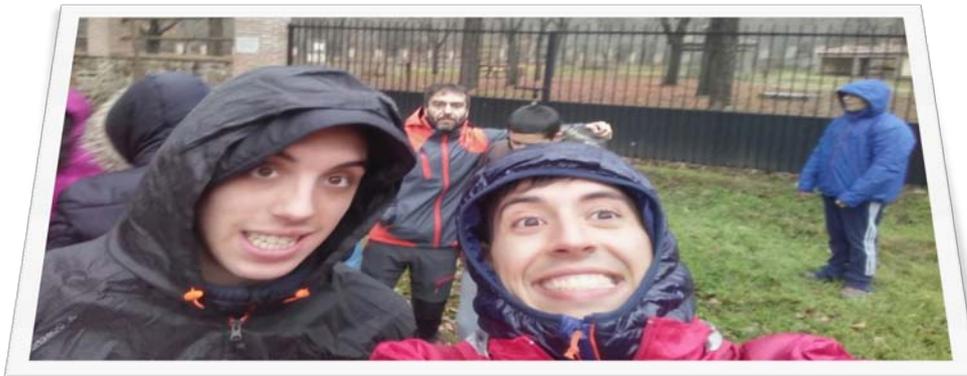


➡ Los días 28 y 29 de diciembre en colaboración igualmente con los profesionales de **Puente de Roca**, se llevó a cabo una excursión con pernocta al parque nacional de Cabañeros donde se realizaron numerosas marchas por la montaña y actividades de carácter lúdico para los 6 socios de apat que participaron.



Puente de Roca





Dentro del mantenimiento del ocio para los socios de APAT, durante el 2015 se han desarrollado como en años anteriores actividades deportivas para personas con TEA, mediante las que fomentamos también el uso y disfrute del tiempo libre de manera sana y constructiva, así como la creación de espacios para el establecimiento de relaciones sociales positivas y agradables para las personas. El tipo de actividades deportivas que hemos venido desarrollando son las que describimos a continuación:

➦ **Natación de APAT:** esta actividad se ha llevado a cabo todos los sábados y domingos en las instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Toledo, concretamente en la piscina del Salto del Caballo. Está dirigida por un monitor especializado. Durante el pasado año han participado **17 socios con edades comprendidas entre los 3 y los 15 años**



Como en ocasiones anteriores, APAT elaboró un proyecto denominado “*proyecto de tecnificación deportiva en el trastorno del espectro autista*” el cual por falta de concesión presupuestaria no ha podido llevarse a cabo. Con esta iniciativa tratamos de promover y facilitar el acceso de las personas con TEA a la práctica deportiva profesionalizada de una disciplina concreta como es la natación, posibilitando la incorporación de dicho colectivo a deportes con pruebas paralímpicas. A su vez se busca el desarrollo de un ocio terapéutico verdaderamente inclusivo en el que se favorezca e contacto directo con personas exentas de discapacidad a través del asociacionismo con clubs de natación ya constituidos en Toledo.

 **Hípica APAT:** En el año 2015 APAT firma nuevo convenio de colaboración con el Centro Hípico Toledo, la actividad se desarrollaba a través de un monitor especializado y dos auxiliares.



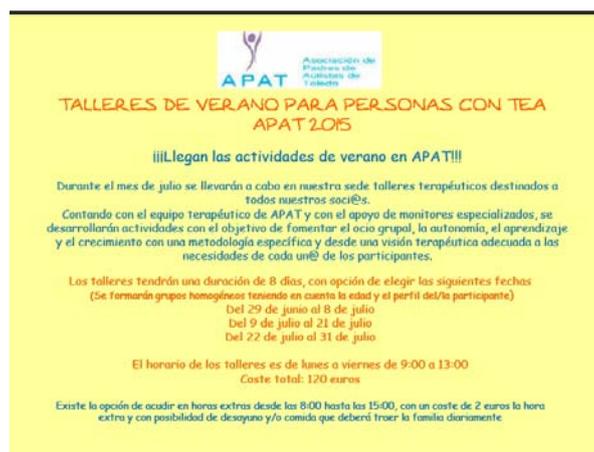
Más allá de la implantación del Programa de Ocio Terapéutico y de las actividades que forman parte del Programa deportivo de APAT, la asociación ha desarrollado durante el año 2015 las siguientes actividades dirigidas a fomentar el ocio inclusivo y tiempo libre de las personas con TEA:

- Campamento urbano de semana Santa 2015:** desarrollado del 30 de marzo al 1 de abril de 2015 en la sede de APAT en horario de mañana. Se realizaron actividades para niños y niñas de 3 a 12 años, con el fin de potenciar el desarrollo de habilidades sociales, creativas, físicas, emocionales, educativas y culturales. Participaron en este campamento **3 niños de APAT.**

PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES

PROGRAMACIÓN			
Día/Hora	Lunes 30 de marzo Dia de presentación	Martes 31 de marzo Dia del medio ambiente	Miércoles 1 de abril Dia del trencito
08:30-09:30	-Recepción y Asamblea	-Recepción y Asamblea	-Recepción y Asamblea
09:30-10:00	-Juego libre (primera toma de contacto)	-Taller o juego	-Taller o juego
10:00-13:00	-SALIDA Actividad: Juegos populares en el parque del barrio Sta Mª de Benquerencia (Almuerzo)	-SALIDA Actividad: Senda ecológica de Toledo -Asamblea y Juego libre	-SALIDA Actividad: Ruta turística en el trencito turístico de Toledo (Almuerzo)
13:00-14:00	-Asamblea y Juego libre		-Asamblea y Juego libre
14:00	RECOGIDA DE NIÑOS / AS		

- Talleres de verano:** desde el área de intervención terapéutica se programaron y desarrollaron diversos talleres par la época estival, dirigidos a dos grupos de edad, a niños pequeños por un lado y a adolescentes/adultos por otro. En ambos talleres se trabajaba de forma lúdica el área social, emocional, psicomotricidad, comunicación, autonomía personal, ocio y juego, mediante el empleo de una metodología adaptada a las personas con TEA, teniendo siempre en cuenta su nivel de funcionamiento y sus intereses





TALLERES DE VERANO PARA PERSONAS CON TEA
APAT 2015

¡¡¡Llegan las actividades de verano en APAT!!!

Durante el mes de julio se llevarán a cabo en nuestra sede Talleres terapéuticos destinados a todos nuestros soci@s.

Contando con el equipo terapéutico de APAT y con el apoyo de monitores especializados, se desarrollarán actividades con el objetivo de fomentar el ocio grupal, la autonomía, el aprendizaje y el crecimiento con una metodología específica y desde una visión terapéutica adecuada a las necesidades de cada un@ de los participantes.

Los talleres tendrán una duración de 8 días, con opción de elegir las siguientes fechas
(Se formarán grupos homogéneos teniendo en cuenta la edad y el perfil del/la participante)

Del 29 de junio al 8 de julio
Del 9 de julio al 21 de julio
Del 22 de julio al 31 de julio

El horario de los talleres es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00
Coste total: 120 euros

Existe la opción de acudir en horas extras desde las 8:00 hasta las 15:00, con un coste de 2 euros la hora extra y con posibilidad de desayuno y/o comida que deberá traer la familia diariamente

OBJETIVO DE LOS TALLERES DE VERANO:

Ofrecer una alternativa terapéutica y de ocio con metodología específica y adecuada para personas con TEA

ÁREAS DE INTERVENCIÓN:

- ❖ Trabajo en el área social
- ❖ Trabajo en el área emocional
- ❖ Trabajo en el área de la comunicación
 - ❖ Trabajo en el área psicomotora
- ❖ Trabajo en el área de la autonomía personal
 - ❖ Trabajo en el área de ocio y juego

METODOLOGÍA:

- ✓ Agenda visual diaria con estructura temporal y anticipación de actividades
- ✓ Grupos homogéneos en edad y nivel de autonomía
- ✓ Actividades terapéuticas con formato lúdico que se realizarán tanto en la sede como mediante salidas
 - ✓ Ratio: 1 adulto/2 niñ@s
- ✓ Horario de actividades terapéuticas de lunes a viernes de 9:00 a 13:00
- ✓ Opcional: horario asistencial con posibilidad de desayuno y/o comida (aportada por lo padres) de 8:00 a 9:00 y de 13:00 a 15:00

ESTRUCTURA DIARIA:

1. Orientación temporal/Presentación de la agenda diaria
2. Actividad dirigida al fomento de la comunicación
3. Actividad dirigida al fomento del desarrollo emocional y la interacción social
4. Descanso y almuerzo
5. Actividad dirigida al desarrollo psicomotor, expresión corporal y movimiento
6. Despedida diaria

* Se programarán diferentes salidas a lo largo del taller

✚ Taller de verano para pequeños:

- **Objetivo general del taller:** ofrecer una alternativa terapéutica y de ocio con metodología específica y adecuada para personas con TEA.
- **Objetivos específicos que se han trabajado en el taller:** el taller se llevó a cabo en **modalidad grupal**. Los objetivos específicos se trabajaron a través de sesiones lúdicas, convenientemente pautadas y estructuradas, basadas en la comunicación y en las que se han intercalado distintos núcleos constituyentes de las habilidades de interacción social:
 - Aprendizaje de normas y rutinas
 - Desarrollo de la interacción social
 - Desarrollo de habilidades cognitivas
 - Habilidades basadas en la creatividad
 - Comunicación no verbal
 - Desarrollo del juego
 - Habilidades socio-emocionales.
- **Estructuración – Temporalización de las sesiones.** La distribución de los contenidos de aprendizaje del taller se realizó sobre la base de enorme importancia que cobra en la edad infantil las rutinas y la estructuración de tiempos dedicados diariamente al desarrollo de una actividad concreta. Por ello, Todas las sesiones fueron previamente estructuradas respetando el importante encuadre espacio-temporal y fomentando el sentido de la

actividad. De esta forma se facilitó la adquisición y desarrollo de los aprendizajes de forma fácilmente comprensible para los niños. El horario organizativo de las mañanas, fue el siguiente:

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

1ª Actividad 9:00 a 9:30 Presentación de la agenda visual e inicio de la jornada con la canción de buenos días.

Objetivos: Fomentar la interacción social. Introducción de los contenidos básicos que se trabajarán en el día. Orientación temporal.

Canción de Buenos días:

Desarrollo de la actividad: Presentación de la agenda diaria. Cada niño colorea un dibujo con el nombre del día correspondiente.

2ª Actividad 9:30 a 10:15 Actividad individual de estimulación cognitiva:

Objetivo de la actividad: Desarrollo de las funciones cognitivas básicas como la memoria, la atención, la discriminación perceptiva, la visoconstrucción y las funciones ejecutivas.

Desarrollo de la actividad: Dentro del aula cada niño desarrolló una actividad previamente preparada y adaptada al perfil individual y necesidades concretas.

3ª Actividad 10:15 a 11:00 **Desarrollo de habilidades de psicomotricidad fina mediante actividades basadas en la creatividad.**

Objetivos: Generar un espacio para el desarrollo de la creatividad compartida por todos los compañeros del grupo.

Desarrollo de la actividad: Utilizando diferentes materiales manipulables como pintura de manos, plastilina, papel maché y materiales de manualidades que los niños debían aprender a compartir, desarrollando la motricidad fina y la coordinación óculo-manual. Con todos los trabajos se decoró diariamente el mural que adornó la clase ese día. Acompañamos la actividad con música de fondo como enriquecimiento estimular.

- ✓ **Lunes 29 de junio:** Estampado de manos y dedos y garabateo libre con pintura de manos sobre papel continuo en plano horizontal.
- ✓ **Martes 30 de junio:** Trabajo de moldeado con plastilina
- ✓ **Miércoles 1 de julio:** Grafomotricidad básica: repaso de diferentes secuencias de trazos con pintura de dedos sobre papel continuo en plano vertical.

- ✓ **Jueves 2 de julio:** Decoración de camisetas utilizando pintura y pincel.
- ✓ **Viernes 3 de julio:** Actividad en el exterior
- ✓ **Lunes 6 de julio:** Pintar macarrones con temperas de diferentes colores
- ✓ **Martes 7 de julio:** Actividad en el exterior
- ✓ **Miércoles 8 de julio:** Engarce de los macarrones pintados el día anterior para formar un collar.

11:00 a 11:30: Almuerzo y descanso con juego libre:

Objetivos: Trabajar la autonomía en la alimentación y otorgar un espacio en el que el niño pueda jugar sin la dirección y guía del adulto, sirviéndole así de descanso y desarrollo de la espontaneidad, creatividad y autodirección.

11:30 a 11:45 Aseo personal e higiene. Se fomentó la autonomía para el desempeño del autocuidado en el aseo.

4ª Actividad 11:45 a 12:30 Habilidades socio-emocionales a través de los cuentos:

Objetivo: Trabajar de forma diaria el desarrollo de habilidades sociales de carácter emocional, la ayuda mutua y la resolución de problemas en la interacción.

Desarrollo de la actividad: Visionado de los pictocuentos destacando la identificación de estados de ánimo, causas y diferentes respuestas emocionales.

Pictocuentos: <http://www.pictocuentos.com/>

5ª Actividad 12:30 a 13:00 Actividad musical:

Objetivo: Trabajo de la interacción social y desarrollo de habilidades de autorregulación.

Desarrollo de la actividad: Utilizando la música y el cuerpo como herramientas fundamentales se realizaron actividades de baile, imitación gestual, ejecución instrumental y vocal y relajación.

13:00 Despedida.

SALIDAS Y ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR:

Viernes 3 de julio: Excursión al parque de “La Vega”.

Martes 7 de julio: Excursión en el tren turístico.

✚ Taller de verano para mayores:

- **Objetivo general del taller:**

Ofrecer una alternativa terapéutica y de ocio con metodología específica y adecuada para personas con TEA.

- **Objetivos específicos que se han trabajado en el taller.** El taller se llevó a cabo en **modalidad grupal**. Los objetivos específicos se trabajaron a través de sesiones lúdicas, convenientemente pautadas y estructuradas, basadas en la comunicación y en las que se han intercalado distintos núcleos constituyentes de las habilidades de interacción social:
 - Aprendizaje de normas y rutinas
 - Desarrollo de la interacción social
 - Desarrollo de habilidades cognitivas
 - Habilidades basadas en la creatividad
 - Comunicación verbal y no verbal
 - Desarrollo de la psicomotricidad
 - Habilidades socio-emocionales.
- **Estructuración – Temporalización de las sesiones.** La distribución de los contenidos del taller se realizó sobre la base de rutinas y la estructuración de tiempos dedicados diariamente al desarrollo de una actividad concreta. Por ello, todas las sesiones fueron previamente anticipadas respetando el importante encuadre espacio-temporal y fomentando el sentido de la actividad. De esta forma se facilita la adquisición y desarrollo de los aprendizajes de forma fácilmente comprensible para las personas con TEA.

El horario organizativo de las mañanas, fue el siguiente:

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

1ª Actividad 9:00 a 9:30 Presentación de la agenda visual e inicio de la jornada con la asamblea grupal.

Objetivos: Fomentar la interacción social. Introducción de los contenidos básicos que se trabajarán en el día. Orientación temporal.

Desarrollo de la actividad: Iniciamos la asamblea dándonos los buenos días y utilizando instrumentos musicales de percusión para realizar un ritmo inventado. Por turnos completamos el calendario diario y la agenda visual. Después cada participante comparte con el grupo lo que ha hecho el día anterior y se plasma en un dibujo personal.

2ª Actividad 9:30 a 10:15 Actividad grupal de estimulación cognitiva:

Objetivo de la actividad: Desarrollo de las funciones cognitivas básicas como la memoria, la atención, la discriminación perceptiva, la visoconstrucción y las funciones

Desarrollo de la actividad: Se desarrolla una actividad común previamente preparada y adaptada al perfil cognitivo del grupo con la que se busca además fomentar la interacción social. En concreto se han realizado las siguientes actividades:

- **Jueves 9 de julio:** Categorización semántica de imágenes (lecto foto) por turnos.
- **Viernes 10 de julio:** Formamos un puzzle gigante entre todos. Trabajamos atención selectiva y visoconstrucción.
- **Lunes 13 de julio:** Actividad grupal. Juego de la oca. Potenciamos la atención selectiva, la organización espacial y temporal, la memorización y la espera de turnos.
- **Martes 14 de julio:** Actividad en el exterior, excursión a Faunia.
- **Miércoles 15 de julio:** Reproducción de modelo con cubos. Modelo dado en plano. Habilidades visoperceptivas y visoconstructivas.
- **Jueves 16 de julio:** Lecto-Foto. Lectura global. Asociar imagen con palabra.
- **Viernes 17 de julio:** Por parejas, trabajamos la atención selectiva, el rastreo visual y la discriminación perceptiva.
- **Lunes 20 de julio:** Juego de memorización visual. Actividad grupal; encontrar la pareja de imágenes escondida.

- **Martes 21 de julio:** Pintamos camisetas para llevarnos a casa un recuerdo de nuestro trabajo durante el taller.

3ª Actividad 10:15 a 11:00 Desarrollo de habilidades de psicomotricidad fina mediante actividades basadas en la creatividad.

Objetivos: Generar un espacio para el desarrollo de la creatividad compartida por todos los compañeros del grupo.

Desarrollo de la actividad: Utilizando diferentes materiales manipulables como pintura de manos, plastilina, papel maché y materiales de manualidades que los participantes deben aprender a compartir, desarrollamos la motricidad fina y la coordinación óculo-manual. Con todos los trabajos se decora diariamente el mural que adornará la clase ese día. Acompañamos la actividad con música de fondo como enriquecimiento estimular.

- **Jueves 9 de julio:** Mural con pintura de dedos. Recortar y pegar letras.
- **Viernes 10 de julio:** Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.
- **Lunes 13 de julio:** Pegar bolitas de papel maché sobre mandala. Fomentamos la fuerza en dedos, precisión manual y la organización espacial.
- **Martes 14 de julio:** Actividad en el exterior, excursión a Faunia.
- **Miércoles 15 de julio:** Pintar macarrones con pintura de dedos. Se trabaja la coordinación manual y la motricidad fina.
- **Jueves 16 de julio:** "Collage". Recortar diferentes tipos de papeles (periódico, charol...). Lo pegamos en el mural junto con los macarrones que se pintaron el día anterior.
- **Viernes 17 de julio:** Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.
- **Lunes 20 de julio:** Trabajamos con tempera y pincel sobre una lámina individual.
- **Martes 21 de julio:** Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.

11:00 a 11:30: Almuerzo y descanso con juego libre:

Objetivos: Trabajar la autonomía en la alimentación y otorgar un espacio en el que el jugar sin la dirección y guía del adulto, sirviendo así de descanso y desarrollo de la espontaneidad, creatividad y autodirección.

11:30 a 11:45 Aseo personal e higiene. Se fomentará la autonomía para el desempeño del autocuidado en el aseo.

4ª Actividad 11:45 a 12:20: Música y movimientos:

Objetivo: Trabajar la coordinación corporal, la imitación de gestos y ritmos, la comunicación no verbal y el desarrollo emocional.

Desarrollo de la actividad: Utilizando la música y el cuerpo como herramientas fundamentales se realizan actividades de baile, imitación gestual, ejecución instrumental y vocal. Las actividades desarrolladas cada uno de los días del taller han sido las siguientes:

- **Jueves 9 de julio:** Improvisación con instrumentos por turnos
- **Viernes 10 de julio:** Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.
- **Lunes 13 de julio:** Baile libre; creatividad y coordinación dinámica general. Baile dirigido; imitación, coordinación general estática y dinámica, organización espacial temporal.
- **Martes 14 de julio:** Actividad en el exterior, excursión a Faunia.
- **Miércoles 15 de julio:** Imitación de movimientos y contraste entre ritmos rápidos y más lentos. Estimulación táctil unos a otros.
- **Jueves 16 de julio:** Por turnos cada uno elige una canción y todos la bailamos e imitamos diferentes movimientos y ritmos. Acabamos con una relajación guiada.
- **Viernes 17 de julio:** Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.
- **Lunes 20 de julio:** Sentados en círculo seguimos ritmos de canciones con las diferentes partes del cuerpo.
- **Martes 21 de julio:** Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.

5ª Actividad 12:20 a 12:50 Visionado de vídeos y fragmentos de película:

Objetivo: Trabajar el mantenimiento de la atención y la comprensión verbal y visual.

6ª Actividad 12:50 a 13:00 Relajación:

Objetivo: Desarrollo de la capacidad para autorregular el nivel de activación tras la realización de las actividades.

13:00 Despedida.

SALIDAS Y ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR:

Viernes 10 de julio: Paseo y almuerzo grupal por las proximidades de la asociación.

Martes 14 de julio: Excursión a Faunia (Madrid).

Viernes 17 de julio: Paseo y almuerzo grupal por las proximidades de la asociación.

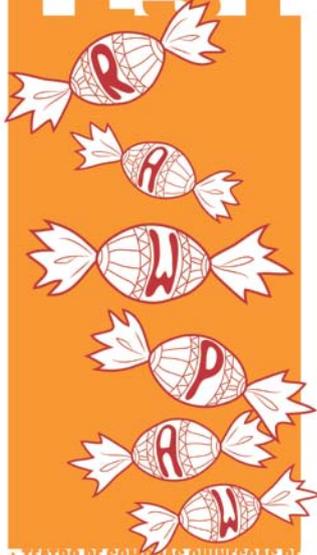
Martes 21 de julio: Actividad en el exterior, paseo y almuerzo por el casco histórico de Toledo.



— **Conciertos infantiles Balam Bam Bum Fest:** se desarrollaron a lo largo del 2015, concretamente:

- El 15 de marzo: que tuvo lugar el 15 de marzo de 2015 a las 12:00 horas de la mañana, en The Times, situado en el Paseo Federico García Lorca, Sta. Maria de Benquerencia. Actuación de dos grupos de rock and roll toledanos, “los mocos” y “Black Bas” y teatro de sombras chinescas. Este evento además de ofrecer una alternativa de ocio para los socios de APAT, cumplió una labor benéfica, se donó un euro de la entrada a la asociación.

BALAM BAM BOO FEST



+ TEATRO DE SOMBRAS CHINESCAS DE
MARSILEA EVENTOS
COLABORA: TOLEDO EN UN CLICK
15 MARZO 12H
THE TIMES
PASO FEDERICO GARCIA LORCA, STA. MARIA DE BENQUERENCIA
NIÑOS GRATIS - ADULTOS 5€
1€ DE LA ENTRADA SERÁ DONADO A A.P.A.T.
ESTA ACCIÓN SE CONVIERTE EN UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN



- o el 23 de mayo a las 12:00 horas de la mañana, en la terraza de Summerland del recinto ferial de la Peraleda (Toledo). Actuación de dos grupos de rock and roll toledanos, “The blackbirds mawino” y “sugus. Este concierto además de ofrecer una alternativa de ocio para los socios de APAT, cumplió una labor benéfica, se donó un euro de la entrada a la asociación.



- o 3 de octubre: a las 12:00 horas de la mañana, en la terraza de Summerland del recinto ferial de la Peraleda (Toledo). Actuación de “Bullet proff lovers” “los reactivos” “King jartur and his lord” y “los flaming guays”. Además se llevaron a cabo diversas actividades y talleres para los niños con la participación de sus familiares. Como en ediciones anteriores la actividad cumplió con el objetivo de ofrecer un uso del tiempo del ocio alternativo y con una acción benéfica para APAT



4.4. Consolidación y desarrollo del servicio de promoción de la autonomía personal de las personas con TEA.

Para la consecución de este objetivo se han desarrollado las actividades anteriormente ya mencionadas, desde el área de intervención terapéutica en relación a las intervenciones de carácter individual o grupal que llevan a cabo la psicóloga clínica en estrecha relación con la terapeuta ocupacional en lo que a los grupos de habilitación funcional se refiere.

4.5. Instaurar y poner en marcha un servicio específico para la transición a la vida adulta e independiente de las personas con TEA.

A final del 2015 se comenzaron a poner en marcha las sinergias necesarias con instituciones especializadas en la inserción de personas con discapacidad en el mundo laboral así como con una larga trayectoria en la programación y planteamiento de la transición a la vida adulta independiente. Concretamente comenzamos a trabajar con el centro de capacitación CECAP, con quienes continuaremos a lo largo del próximo año para establecer las bases de una coordinación y colaboración que permita que la asociación pueda desarrollar en las personas con TEA asociadas que lo necesiten las habilidades y estrategias que les ayuden a poner en marcha su propio plan de vida de futuro como una persona adulta e independiente.

4.6. Mejora de la accesibilidad de las personas con TEA a los servicios sanitarios

Las personas con TEA con frecuencia presentan de forma asociada trastornos orgánicos y problemas de salud relevantes que requieren de una atención especializada, coordinada y multidisciplinar. Además presentan unas características particulares que les dificulta el acceso normalizado a los servicios sanitarios como pueden ser: las dificultades comunicativas o la ausencia de lenguaje, las dificultades para localizar el origen del dolor y describir síntomas, la necesidad de rutina y anticipación, los problemas para pasar largos tiempos de espera, etc.

Siendo conocedores de estos problemas, desde APAT, se ha puesto en marcha la iniciativa de desarrollar una guía con pictogramas dirigida a los usuarios de servicios médicos con TEA, mediante la cual, se ofrezca a las personas con este trastorno, la información necesaria y de manera estructurada para que puedan acudir de manera adecuada a los servicios de salud, y que los tiempos de espera se puedan manejar correctamente.

El papel de los profesionales



Es fundamental que los profesionales que realizan diagnóstico.... Sigam unas normas éticas durante el proceso y para la comunicación de los resultados... especialmente si confirman el TEA

Recomendaciones para comunicar el diagnóstico



El diagnóstico de autismo no es el fin del mundo, es el principio de un nuevo mundo



Hasta el momento actual se mantiene vigente el uso de **secuencias médicas** desarrolladas ya en 2011, y que han resultado ser de gran utilidad para la preparación, abordaje y manejo de determinadas situaciones médicas que llegan a ser altamente ansiógenas para las personas con TEA.



De esta manera, las secuencias médicas a partir de las cuales continuamos trabajando en APAT, son:

SECUENCIA MÉDICA PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE SANGRE

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Castilla-La Mancha

HOSPITAL

ANÁLISIS DE SANGRE

APAT

Vamos al **HOSPITAL**. Al llegar tenemos que **ESPERAR** hasta que la **ENFERMERA** nos llame para **ENTRAR**

Tiene que preparar la **JERINGA** y nosotros preparamos el **BRAZO** para que nos pueda **SACAR SANGRE**

Si me **DUELE**

NO PUEDO PEGAR NI PATALEAR

SÍ PUEDO LLORAR Y ABRAZAR A MAMÁ O PAPÁ

Autor pictogramas: [Sergio Palao](#) Procedencia: [ARASAAC \(http://catedu.es/arasaac/\)](http://catedu.es/arasaac/) Licencia: [CC \(BY-NC-SA\)](#)

SECUENCIA MÉDICA PARA VACUNAS

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Castilla-La Mancha

PONER UNA VACUNA

APAT






Vamos al **HOSPITAL**. Al llegar tenemos que **ESPERAR** hasta que la **ENFERMERA** nos llame para **ENTRAR**





Tiene que preparar la **JERINGA** y nosotros preparamos el **BRAZO** para que nos pueda **PONER LA VACUNA**






NO PUEDO PEGAR NI PATALEAR

Si me **DUELE**





SÍ PUEDO LLORAR Y ABRAZAR A MAMÁ O PAPÁ

Autor pictogramas: [Sergio Palao](#) Procedencia: [ARASAAC](http://catedu.es/arasaac/) (<http://catedu.es/arasaac/>) Licencia: [CC BY-NC-SA](#)

SECUENCIA MÉDICA PARA DENTISTA

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
Castilla-La Mancha

IR AL DENTISTA

APAT





Vamos al **DENTISTA**. Al llegar tenemos que **ESPERAR** hasta que nos llame para **ENTRAR**





Tenemos que **ESTAR SENTADOS** y **ABRIR LA BOCA** para que pueda mirarnos los **DIENTES**






Si me **DUELE** un **DIENTE** se lo tengo que **AVISAR** para que me pueda **CURAR LA BOCA**

Autor pictogramas: [Sergio Palao](http://catedu.es/arasaac/) Procedencia: [ARASAAC](http://catedu.es/arasaac/) Licencia: [CC \(BY-NC-SA\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

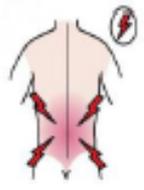
SECUENCIA MÉDICA PARA SITUACIONES QUE REQUIEREN ASISTIR A URGENCIAS

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Castilla-La Mancha


IR A URGENCIAS






Si yo estoy **MALITO** (vomito, tengo fiebre) o **ME DUELE MUCHO** alguna parte del cuerpo





Tengo que ir con **PAPÁ y/o MAMÁ** a **URGENCIAS** para que el **MÉDICO** pueda saber que me pasa





Yo tengo que **TOMAR LAS MEDICINAS** que me mande el **MÉDICO** para poder **CURARME**

Autor pictogramas: [Sergio Palao](#) Procedencia: [ARASAAC \(http://catedu.es/arasaac/\)](http://catedu.es/arasaac/) Licencia: [CC \(BY-NC-SA\)](#)

SECUENCIA PARA LA CONSULTA DEL PEDIATRA/MÉDICO DE FAMILIA

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Castilla-La Mancha

IR A LA CONSULTA DEL MÉDICO

APAT





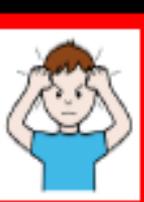

Vamos al **HOSPITAL**. Al llegar tenemos que **ESPERAR** hasta que la **ENFERMERA** nos llame para **ENTRAR**






El médico me va a **EXPLORAR** y va a **HACER PREGUNTAS** que tengo que **RESPONDER YO** o **MAMÁ/PAPÁ**







Tengo que **PORTARME BIEN**. **NO PUEDO ENFADARME NI LLORAR**. Y todos se pondrán **MUY CONTENTOS**

Autor pictogramas: Sergio Palao Procedencia: ARASAAC (<http://catedu.es/arasaac/>) Licencia: CC (BY-NC-SA)

4.7. Fomentar de la formación continuada en el ámbito del TEA

Desde APAT, consideramos de suma importancia que tanto los profesionales como las personas que componen la junta directiva y cada uno de los socios e integrantes de la asociación que estén interesados, puedan recibir formación específica en materia de TEA, con el fin de enriquecer no solo su conocimiento sobre el tema, sino fundamentalmente el manejo del mismo, así como de las situaciones diversas con las que desde los distintos ámbitos de actuación, convivimos día a día. De esta forma, durante el año 2015 se han realizado diversas actividades en pro de la consecución de dicho objetivo.

Formación recibida por profesionales de APAT:

 **Curso de empleo de TEA FACLM.** Desarrollado en abril los días 24 y 25. Al cual asistieron todos los trabajadores de la asociación. Donde se trató temática laboral específica para personas con TEA.

"EMPLEO CON APOYO EN PERSONAS CON TEA"

TEMARIO	PONENTE	ORGANIZA
<p>Viernes, 24 de abril 09'00-14'00 h / 16'00-19'00 h</p> <p>- Descripción general de los TEA. Autismo y empleo</p> <p>- Empleo con apoyo.</p> <p>- Funciones del preparador/a o mediador/a laboral.</p> <p>- Proceso integral de inserción laboral de las personas con TEA.</p> <p>Sábado, 25 de abril 09'00-14'00 h / 16'00-18'00 h</p> <p>- Intervención en áreas específicas</p> <p>- Relación e intervención con la familia.</p> <p>- Servicios de intermediación y orientación laboral.</p>	<p>ROSÁ ALVAREZ PÉREZ, Licenciada en Psicología Clínica por la Universidad de Sevilla. Máster Universitario en "Discapacidad, Integración y Necesidades Especiales" por la Universidad de Cádiz. Desde 2.002, Directora Técnica de la Federación Autismo Andalucía. Desde 2008 también ejerció como Profesora asociada del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla. Colaboradora de varias publicaciones y traducciones sobre TEA. Docente en jornadas y cursos de formación de profesionales en organismos públicos y privados. Miembro del comité de Evaluación Externa de la calidad en Centros de servicios sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social y evaluadora del Modelo de Calidad de la Dirección General de Personas con Discapacidad en centros de atención especializada. Miembro de APAT (Asociación Española de Profesionales del Autismo), entidad en la que ha formado parte de diversos mesas de trabajo y del comité organizador del Congreso de 2006.</p>	<p></p> <p>COLABORA</p> <p></p>
	<p>INSCRIPCIONES</p> <p>1ª Enviar e-mail con datos (nombre y apellidos, dirección, perfil e-mail y teléfono) a: informacion@facalm.es</p> <p>2ª Enviar confirmación de preinscripción (nombre de cuenta e-mail de hacer efectiva inscripción para finalizar inscripción)</p> <p>3ª Enviar justificante de transferencia / ingreso a: info@fundacion-once.es</p> <p>4ª Realizar e-mail con la confirmación de la inscripción definitiva e información detallada del temario</p>	<p>Toledo, 24 y 25 de abril 2015 Delegación Territorial ONCE C/ Reino Unido s/n Toledo</p> <p>PRECIO: 35 € Plazas limitadas</p>

Click to decrease the magnification of the entire page




CURSO "EMPLEO CON APOYO EN PERSONAS CON TEA"

Contenido:

VIERNES, 24 DE ABRIL
09'00-14'00 h / 16'00-19'00 h

- Introducción y descripción general de los TEA. Autismo y empleo (Conocer las necesidades de las personas con TEA. Repaso a las particularidades de las personas con TEA en relación al empleo. Conocer la situación de las personas con TEA en relación al empleo en nuestro sistema más cercano)
- Introducción al empleo con apoyo (Modalidades de empleo protegido y ordinario. ¿Que es el empleo con apoyo? Conocer sus elementos diferenciadores frente a otras modalidades de inserción laboral y los beneficios que puede aportar a las personas con TEA. Ventajas e inconvenientes)
- El mediador/a laboral o preparador/a laboral. ¿en qué consiste? (Actividades, aptitudes y funciones que deberá tener un mediador/a laboral. Principios básicos intervención. Prestación de apoyo. Entorno de aprendizaje, barreras al aprendizaje. Técnicas de enseñanza. Adaptar el entorno. Estructuración física y temporal, etc.)
- Proceso integral de inserción laboral de las personas con TEA
 - a) Orientación laboral. La preparación para el empleo, orientación laboral y vocacional. Perfil vocacional. Evaluación. itinerario individualizado y fases de un programa tipo, el Plan de inserción, etc.
 - b) Prospección empresas. Búsqueda activa de empleo, visitas a empresas, Valoración del puesto, Análisis del puesto de trabajo, etc.
 - c) Encuentro un empleo. Prospección laboral. El proceso de selección, ajuste persona-puesto, técnicas de entrevista y selección, etc.
 - d) En la empresa: Incorporación al empleo. Los primeros días en la empresa. Conducta en el puesto de trabajo, ropa, comportamiento apoyo. Medición laboral. Realización del trabajo, identificación de objetivos, planificación y revisión.
 - e) Evaluación y seguimiento.
 - f) Inserción laboral para personas con TEA con mayores necesidades de apoyo. Puntos: 1. Identificar al interés por el empleo. 2. Resumen de planificación. 3. Diseño el proceso. 4. La preparación del acceso al puesto de trabajo. 5. La búsqueda del puesto de trabajo. 6. Análisis del puesto de trabajo. Emparejamiento persona-puesto. 7. Apoyo en el puesto. 8. Seguimiento y valoración.

Federación Autismo Castilla-La Mancha, C/ Arroyo Canteagallo 2, 43007 Toledo. Tfno: 925 33 22 38 / 439 318 12 01. E-mail: info@autismocastillalamancha.org www.autismocastillalamancha.org




SÁBADO, 25 DE ABRIL
09'00-14'00 h / 16'00-18'00 h

- Intervención en áreas específicas: Destacar publicaciones; aprendizajes básicos, HH laborales, HH académicas; funcionales; aprendizaje de tareas. Planificación y autoorganización; Intervención en Comunicación, en el área social, HH de autonomía (autoconciencia, uso de la comunidad, educación vital...); Intervención conductual
- Relación e intervención con la familia. El impacto de los TEA en la familia. Intervención con la familia. La familia y el empleo.

Ponente: ROSÁ ALVAREZ PÉREZ, Licenciada en Psicología Clínica en la Universidad de Sevilla y Máster Universitario en "Discapacidad, Integración y Necesidades Especiales" en la universidad de Cádiz. Su experiencia laboral gira en torno a las personas con TEA. Desde 2.002, Directora Técnica de la Federación Autismo Andalucía. Anteriormente ha desempeñado puestos como Asesora técnica y psicóloga de Asociación Autismo Sevilla, asesora de Dirección del C.E.E. Ángel Torres. Tanto su experiencia laboral en Autismo Cádiz en puestos como Educadora de Grupo de Unidad de Alta Atención, monitora de Servicio de vivienda y Mediadora Social. Desde 2008 trabaja ejerciendo como Profesora asociada del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla. Ha formado parte de varios grupos de investigación para la realización de diversos seminarios realizados en colaboración entre Federación Autismo Andalucía y la Universidad de Sevilla y en centros de varias publicaciones y traducciones sobre los TEA. Es docente en talleres, jornadas y Cursos de formación de profesionales en organismos públicos y privados: Asociaciones o entidades dedicadas a la discapacidad, Centros de formación del profesorado, Universidades, etc. Es miembro del comité de Evaluación Externa de la calidad en Centros de servicios sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social y evaluadora del Modelo de Calidad de la Dirección General de Personas con Discapacidad en centros de atención especializada. Participa habitualmente en diversos grupos de trabajo con diferentes Consejerías para la elaboración de diversos planes y documentos de trabajo y es miembro de AETAP, Asociación Española de Profesionales del Autismo, entidad en la que ha formado parte de diversas mesas de trabajo y del comité organizador del Congreso de 2006.

Lugar de celebración: Delegación Territorial ONCE, C/ Reino Unido s/n, Toledo

Federación Autismo Castilla-La Mancha, C/ Arroyo Canteagallo 2, 43007 Toledo. Tfno: 925 33 22 38 / 439 318 12 01. E-mail: info@autismocastillalamancha.org www.autismocastillalamancha.org



➡ **Curso de financiación de proyectos de UE**, celebrado del 28 al 30 de abril en la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. Asistió el responsable de administración/gerencia D. Fernando Guerrero.

Elaboración y gestión de proyectos financiados por la UE

Organiza: Secretaría General Asuntos Sociales y Voluntariado
Fecha de inicio: 28 de abril de 2015 Fecha de finalización: 30 de abril de 2015
Nº alumnos: 25 Nº de horas: 20

Lugar de realización: Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, Toledo

Dirigido a:
1.- Personal técnico y responsable de organismos y entidades que desarrollen actuaciones en el ámbito social, y estén en posesión de título de grado.
2.- Preferentemente personal –con los requisitos anteriores– que preste servicios en entidades del tercer sector de la región. También podrá participar el personal funcionario, estatutario y laboral de los grupos A1 y A2 o asimilados de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, o de otras Consejerías con competencias relacionadas con estas materias (empleo, educación, ...).

Coordinador: Fernando Sánchez Rodríguez. Jefe de Servicio de Cooperación, Inmigración y Voluntariado

Pertinencia

Capacitar en materia de proyectos financiados por la Unión Europea a profesionales de la Región que cuenten con formación específica en sanidad o servicios sociales.

Objetivos

- Conocer e interiorizar las claves para una adecuada formulación de los proyectos europeos.
- Buscar las vías de financiación europeas.
- Elaborar proyectos europeos.
- Gestionar el ciclo de vida de un proyecto europeo.

Profesorado

EMPRESA CONSULTORA: FRESNO, THE RIGHT LINK

- José Manuel Fresno, Fundador y Director, especializado en asuntos europeos, Tercer Sector, políticas sociales, financiación, desarrollo y posicionamiento estratégico.
- Roberto Bernad, Colaborador de Encuentro Europe y Director de Proyectos, Evaluación y Calidad de RAIS Fundación. Consultor en financiación europea de ámbito social y gestión de ciclo de proyectos.

Las prioridades políticas y los retos socio-sanitarios en la UE.
Los instrumentos políticos de la UE: la Estrategia 2020 y el Paquete de Inversiones Sociales (SIP).
Los instrumentos financieros 2014-2020 de la UE: los Fondos Estructurales y de Inversión Europeas.
Los instrumentos financieros 2014-2020 de la UE: las características comunes de los programas comunitarios.
Los programas comunitarios dirigidos a abordar los retos sociales en la UE.
Comprensión de las convocatorias europeas.
Formulación de proyectos.
Presentación de proyectos europeos.
Evaluación y cierre de proyectos.

Metodología

Las sesiones combinarán explicaciones teóricas con espacios para el debate y la reflexión sobre la base de una serie de preguntas que el formador hará a los participantes.

Temporalización

Día	Hora	Tema	Profesor
28/04/2015	9:00	Presentación y Objetivos	José Manuel Fresno
28/04/2015	10:00	Las prioridades políticas y los retos socio-sanitarios en la UE.	José Manuel Fresno
28/04/2015	12:00	Los instrumentos políticos de la UE: la Estrategia 2020 y el Paquete de Inversiones Sociales (SIP).	José Manuel Fresno
28/04/2015	13:30-14:30	Los instrumentos financieros 2014-2020 de la UE: los Fondos Estructurales y de Inversión Europeas.	José Manuel Fresno
28/04/2015	16:00-18:30	Los instrumentos financieros 2014-2020 de la UE: las características comunes de los programas comunitarios.	José Manuel Fresno
29/04/2015	9:00	Los programas comunitarios dirigidos a abordar los retos sociales en la UE.	José Manuel Fresno
29/04/2015	12:00-14:00	Comprensión de las convocatorias europeas.	José Manuel Fresno
29/04/2015	16:30-18:30	Formulación de proyectos.	Roberto Bernad
30/04/2015	9:00	Formulación de proyectos europeos.	Roberto Bernad
30/04/2015	12:00	Presentación de proyectos europeos.	Roberto Bernad
30/04/2015	16:30-14:00	Evaluación y cierre de proyectos.	Roberto Bernad

VI jornada de autismo y sanidad organizada por la Federación Autismo Madrid, celebrada el 18 de junio y a la cual asistieron la psicóloga clínica junto con la terapeuta ocupacional de APAT.

PRESENTACIÓN

Por sexto año consecutivo y gracias al apoyo y compromiso del equipo de AHS-TEA del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, la Federación realiza su **Jornada sobre Autismo y Sanidad: Investigación en los TEA: progresos y desafíos**, con el objetivo de proporcionar información actual que pueda interesar por igual a familias, profesionales, voluntarios y todos aquellos involucrados en el ámbito del Autismo en la Comunidad de Madrid.

En esta **sexta edición** queremos centrarnos en aquellas investigaciones que se están llevando a cabo sobre el Autismo así como los últimos progresos en la actual elaboración de un registro nacional de los TEA. Asimismo, se dedicará un importante espacio para abordar los retos y necesidades de las personas con autismo y sus familias en el ámbito de la sanidad.

CERMI Madrid, como cada año, nos vuelve a acompañar, representando al colectivo de la Discapacidad, corrigiéndonos así un espacio para crear sinergia, al tiempo que ofrecemos un punto de vista global de los principales asuntos que, en relación con la Sanidad, preocupan a las familias y profesionales.

Avanzar es necesario, como son necesarios los recursos para ello. Y en esta línea seguimos trabajando, y queremos agradecer a todos los implicados y participantes su esfuerzo.

Fecha: Jueves, 18 de junio de 2015
Hora: 9:00–14:00 horas
Lugar: Aula Magna del Pabellón Docente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón
Dirección: C/ Ibiza 45, 28009 Madrid

VI JORNADA AUTISMO Y SANIDAD
Investigación en los TEA: progresos y desafíos
18 de junio de 2015



OBJETIVOS DE LA JORNADA

1. Informar sobre los proyectos de investigación más recientes sobre Autismo y Sanidad, especialmente en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
2. Ofrecer una visión actual sobre los desafíos a los que se enfrentan los profesionales sanitarios respecto al Autismo.
3. Intercambiar experiencias y conocimientos en el ámbito de la Sanidad en lo que se relaciona con las personas con TEA y sus familias.



PROGRAMA

9:00–9:45 h.
Acreditación y entrega de documentación

9:45–10:00 h.
Inauguración de la jornada

- **Representante** Consejería de Sanidad (pendiente confirmación).
- **Representante** Consejería de Asuntos Sociales (pendiente confirmación).
- **Representante** Hospital General Univ. Gregorio Marañón (pendiente de confirmación).
- **D. Manuel Nevado**, Presidente Federación Autismo Madrid.

10:00–10:40 h.
Ponencia
"Microbiota y TEA"
 Ponente: Dr. D. Guillermo Álvarez Calatayud, Médico Pediatra en el Hospital Gregorio Marañón.
 Presenta Representante del CERMI Madrid
Tiempo preguntas (10 minutos)

10:40–11:15 h.
Ponencia
"Avances de actualidad en las investigaciones del Autismo"
 Ponente: Representante del CIBERSAM
 Presenta Representante de la Dirección General de Atención al Paciente
Tiempo preguntas (10 minutos)

11:15–11:45 h.
DESCANSO-CAFÉ

11:45–12:30 h.
Ponencia
"El reto de un registro nacional de los TEA"
 Ponente: Dr. D. Manuel Posada, Director del Instituto de Investigación en Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III
 Presenta Representante de la Confederación Autismo España
Tiempo preguntas (10 minutos)

12:30–13:15 h.
Ponencia
"Actualización de la investigación genética en los Trastornos del Espectro del Autismo"
 Ponente: Dra. D^a Bárbara Ariza, bióloga y profesora en la Facultad de Biología en la Univ. de Barcelona
 Presenta D^a Laura Hiosa, responsable del Servicio de Información y Asesoramiento de la Federación Autismo Madrid
Tiempo preguntas (10 minutos)

13:15–13:45 h.
Conclusiones y clausura
"Retos y necesidades para las personas con TEA y sus familias en el ámbito de la Sanidad"
 Ponente: D^a Carmen Muela, Coordinadora de la Comisión de Sanidad de la Federación Autismo Madrid
 Presenta Representante CERMI Madrid



FEDERACIÓN AUTISMO MADRID
 #AutismoSanidad
 www.autismomadrid.es
 info@autismomadrid.es
 Tel. 910 133 095

➡ **Jornada formativa sobre decreto extraordinario de empleo en Cermi**, que se llevó a cabo el 18 de noviembre en Toledo y a la cual asistieron el responsable de administración/gerencia junto con la terapeuta ocupacional y la psicóloga educativa de APAT en compañía de la gerente de la FACLM.




JORNADA INFORMATIVA SOBRE EMPLEO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CASTILLA – LA MANCHA

Toledo, 18 de noviembre de 2015
Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla La Mancha 2015-2017

CERMÍ Castilla-La Mancha, con la colaboración de FSC-Inserta y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, organiza esta jornada con un doble objetivo:

- El primero de ellos es conocer a través de la administración regional cuales son los ejes que componen el **Plan Extraordinario por el Empleo de CLM** y que medidas que se van a desarrollar para favorecer la inserción laboral de personas en situación de especial vulnerabilidad y en riesgo de exclusión, entre las que se encuentran las Personas con discapacidad. Así como establecer de qué manera las entidades sin ánimo de lucro que forman parte de nuestro tejido asociativo se pueden beneficiar de dicho Plan y favorecer la contratación de personas desempleadas en estas organizaciones.
- Y el segundo de los objetivos planteados es el de compartir con FSC INSERTA como entidad referente en materia de Formación y Empleo especializada en la Inserción Laboral de Personas con discapacidad, un espacio de información y consulta en el que cualquier persona o entidad participante pueda conocer sus servicios, las formas de colaboración, y tener como referencia a esta entidad en materia de información, formación, intermediación y orientación para el empleo de Personas con discapacidad.

La Jornada está abierta a todas las organizaciones de Personas con discapacidad y del tercer sector de acción social de Castilla-La Mancha, Personas con discapacidad, profesionales, voluntarios, familias etc. El aforo será limitado y por orden de inscripción, que se confirmará.




Programa Previsto:

TOLEDO
18 DE NOVIEMBRE DE 2015
Salón de Actos Delegación Territorial de la ONCE en CLM.
C/ Reino Unido, 10

10:00.-  Presentación del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha. Medidas de desarrollo, Personas con discapacidad y entidades sin ánimo de lucro.
-Coloquio-
• D. Francisco Rueda Sagaseta.
Viceconsejero de Empleo y Relaciones Laborales
Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha

11:30.- Café

12:00.- La inserción laboral de las Personas con discapacidad, una realidad social inclusiva. FSC-INSERTA. 
-Coloquio-
• D^a. Cristina González Díaz
Directora de FSC INSERTA, en Castilla-La Mancha

13:30.- Conclusiones y finalización de la Jornada.-

DECRETO POR EL QUE APRUEBA EL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CLM

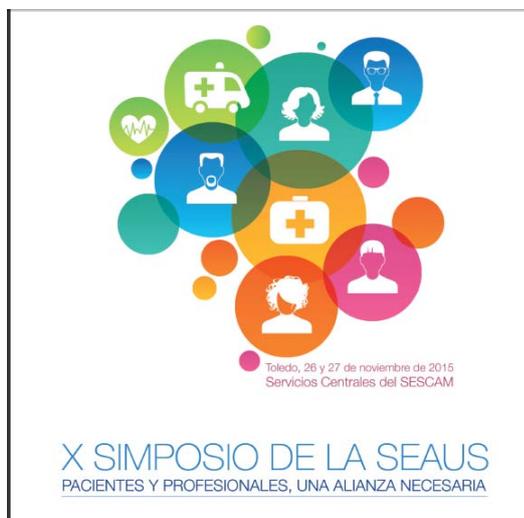


Formación impartida por profesionales de APAT:

- ➡ Charla formativa “Hablamos de TEA”. Escuela de padres del CEIP Ntra. Sra. de la Monjía (Novés). Impartida por Teresa Santos el 25 de febrero de 2015.
- ➡ Jornadas de formación y sensibilización en materia de TEA. Dirigida a alumnos de primaria del CEIP Jaime de Foxá. Impartidas por Elena Sánchez, Marta Martín y Teresa Santos los días 23 y 24 de marzo de 2015.
- ➡ Charla formativa “¿Qué es el Síndrome de Asperger?”. Escuela de padres del CEIP Stmo. Cristo de la Luz (San Martín de Montalbán). Impartida por Teresa Santos el 11 de mayo de 2015.
- ➡ Charla formativa para alumnos del último ciclo de primaria del CEIP Constitución (Illescas). Impartida por Teresa Santos el 13 de mayo de 2015.
- ➡ Jornadas solidarias “Acerándonos al TEA”. CEIP Jaime de Foxá. Impartidas por Elena Sánchez y Teresa Santos.

Participación de miembros de APAT en charlas, coloquios y sesiones formativas:

- ➡ Simposio SEAUS: celebrado los días 26 y 27 de noviembre. A dicho acto asistió Dña Teresa Santos Gallego



Click to increase the magnification of the entire page

Jueves, 26 de noviembre	Viernes, 27 de noviembre
<p>11,00-13,00h. Recepción de asistentes y entrega de documentación</p> <p>12,00-13,00h. Asamblea de Socios de la SEAUS</p> <p>16,00-16,15h. Acto Inaugural. <i>Jesús Fernández Sanz</i>. Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha</p> <p>16,15-17,00h. Ponencia inaugural: IEXPAC. Un instrumento de evaluación de la experiencia del enfermo crónico. <i>Olga Solas Gaspar</i>. Consultora de Políticas Públicas y Gestión de Organizaciones</p> <p>Moderador: <i>Rodrigo Gutiérrez Fernández</i>. Presidente de la SEAUS</p> <p>17,00-17,30h. Exposición de posters</p> <p>17:30-18:30h. Aplicación del instrumento de valoración de Calidad y Derechos de la OMS. Experiencia de evaluación y mejora de la calidad y los derechos humanos en establecimientos de Salud Mental en el Principado de Asturias. <i>Amelia Concepción González-López</i>, Médica</p> <p>18:30-19:30h. MESA 1. Salud e interculturalidad. La atención sanitaria a la población inmigrante. <i>Méjicos del Mundo Castilla-La Mancha</i> y Asociación <i>Guado Acoge</i></p> <p>Moderadora: <i>María Rubio Casado</i>. Responsable de Unidades de Atención al Usuario. Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha</p> <p>21,00h. Cena del Simposio. Hotel <i>Casarral</i> Doméxico</p>	<p>9,00-10,00h. MESA 2. Tres mejores comunicaciones presentadas</p> <p>Moderadora: <i>Mercè Talla</i>. Vicepresidenta de la SEAUS</p> <p>10,00-11,30h. MESA 3. Pacientes y profesionales</p> <p>La comunicación en la relación médico paciente. <i>Dr. Raul Calvo Rico</i>, Médico de Familia</p> <p>La autonomía del paciente y la atención a la dependencia. <i>Francesc José María</i>, Asesor del Consorci de Salut i Social de Catalunya, miembro de la Junta Directiva de la Confederació d'Entitats Catalanes d'Atenció a la Dependència-CECAD</p> <p>La perspectiva de los pacientes. <i>Jesús Ignacio Mezo</i>, Pte. de ACMEIN. Dtor. Gral. de INDEPF</p> <p>Moderadora: <i>Teresa Patiño Lafuente</i>. Jefa de Servicio de Participación y Atención al Ciudadano. Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha</p> <p>11,30-12,00h. Pausa Café</p> <p>12,00-12,30h. MESA 4. Experiencias</p> <p>Bioética y Tanatológica. <i>Francesc Rillo</i>. Grupo Mémora</p> <p>Moderador: <i>Francisco Cárceles Guardia</i>. Junta directiva de la SEAUS</p> <p>12,30-14,00h. MESA 5. Las asociaciones de pacientes y la industria farmacéutica</p> <p><i>Eugení Sedano Monasterio</i>. Responsable Relaciones Institucionales ESTEVE</p> <p><i>José Ramón Luis-Yegüe</i>. Responsable Relaciones Institucionales FARMAINDUSTRIA</p> <p><i>Tomás Castillo Arenal</i>. Presidente Plataforma de Organizaciones de Pacientes</p> <p><i>Antonio Biernat</i>. Presidente de la Alianza General de Pacientes</p> <p>Moderador: <i>M^o Carmen Navarro</i>. Presidenta Federación de Salud Mental. Castilla-La Mancha</p> <p>14,00h. Acto de Clausura</p> <p>14,30h. Cóctel de Despedida</p>



 Jornada **estrategia española en TEA**, celebrada por **AUTISMO ESPAÑA** en Madrid el día 26 de noviembre. A dicho acto asistieron Dña Cristina Gómez, secretaria de APAT y presidenta de FACLM, Dña. Melina Cabrero, vicepresidenta de APAT, y Dña Susana Fernández, gerente de FACLM .



#EstrategiaTEA

Invitación
Jornada
Estrategia Española en
Trastornos del Espectro
del Autismo

Presentación, análisis y propuestas de implantación

Jueves, 26 de noviembre
10.30 a 18.30 h

Lugar:
Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (Salón de actos)
c/ Alcalá, 37. 28014 Madrid

Clausura la jornada el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso.
Inauguran la jornada los presidentes del CERMI, Autismo España, Confederación Española de Autismo FESPAU y Federación Asperger España

Programa:

- Inauguración
- Proceso de Desarrollo
- Marco normativo
- Presentación de contenidos
- Mesas de Debate:
 - Mesa 1. Detección, diagnóstico y atención temprana
 - Mesa 2. Educación
 - Mesa 3. Empleo y vida independiente
 - Mesa 4. Calidad, equidad y sostenibilidad de los servicios
 - Mesa 5. Salud
- Conclusiones y retos territoriales
- Clausura

Ponentes:

- Mercedes Jaraba, subdirectora general de Coordinación y Ordenación, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Javier Salgado, Dirección general de Políticas de Apoyo, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Jesús García-Lorente, director gerente de Autismo España
- Natalia Blanco, gerente Confederación Española de Autismo FESPAU
- José Antonio Peral, gerente Federación Asperger España
- Concepción Garate, gerente Autismo Burgos
- Rosa Álvarez, gerente de Autismo Andalucía
- Marcos Zamora, director técnico Autismo Sevilla
- Javier Arnatz, orientador CCEE El Alba Autismo Burgos
- Ruth Vidriales, responsable de Asesoramiento de Autismo España
- Víctor Pascual, responsable Defensa de Derechos Autismo España

Se Ruega Confirmación (antes del 24/nov)
TIF: 91 591 34 09
Mall: confederacion@autismo.org.es

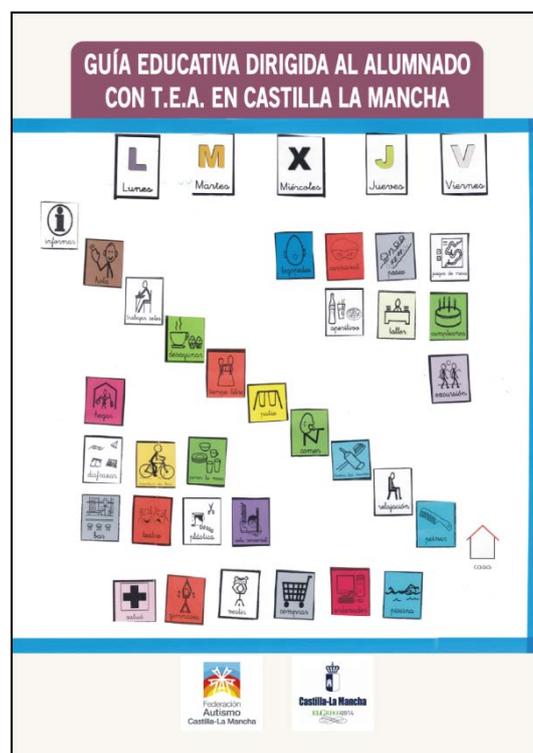
CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

4.8. Ofrecer asesoramiento a los padres y familiares de las personas con TEA en materia educativa:

En el año 2012 APAT llevó a cabo la creación de la Guía para Familias con un miembro con TGD/TEA, bajo el título “**¿Qué le pasa a mi hijo? (Guía para padres con niños con TGD/TEA)**”, que durante el año 2015 ha mantenido su vigencia y difusión entre los socios de APAT. Dicha guía pretende servir a las familias como referente y primer acercamiento a esta temática, ofreciendo información sobre diferentes recursos a los que acudir, además de instrucción para la comprensión y el manejo de distintas situaciones que tienen lugar en el día a día de las personas con TEA.



A principios del año 2014, la psicóloga educativa Dña Laura Olmo Remesal, colaboró en la elaboración, diseño y publicación de **La guía educativa dirigida al alumnado con TEA en Castilla La Mancha**. Que durante el año 2015 ha sido difundida por la FACLM y por APAT. Es una guía que se realizó con el objetivo de servir de orientación en materia educativa tanto a las familias como a los profesionales de la educación, en la que se trató de recoger de forma exhaustiva la normativa vigente en el momento en relación a la atención a la diversidad, así como los recursos disponibles en CLM para la atención al alumnado con TEA en los centros de educación infantil y primaria, mostrando también un pequeño resumen de las estrategias básicas de enseñanza más adecuadas a este tipo de alumnado.



4.9. Ampliar, mantener y desarrollar diversos proyectos en el área de formación ocupacional y socio laboral.

La Asociación de Padres de Autistas de Toledo aboga firmemente por la **Formación Ocupacional como vía para lograr la inserción socio-laboral de las personas con T.E.A.** Para ello pretende ofrecer a su colectivo una oferta formativa atractiva y que trata de mantenerse actualizada y adecuada a las necesidades de formación existentes. Por esta razón, y a pesar de no haber contado en el año 2014 con los recursos económicos suficientes para su puesta en marcha, APAT desde su área sociolaboral ha desarrollado la planificación del **Programa de Becas formativas de Inserción Laboral.** Mediante dicho proyecto se pretende dotar a las personas con TEA mayores de edad de la formación adaptada necesaria para conseguir su verdadera integración laboral. La integración laboral de las personas con discapacidad es un proceso en el cual debemos de tener un objetivo finalista, el empleo integrado en empresas normalizadas. Es decir, empleo exactamente igual y en las mismas condiciones de tareas, sueldos y horarios que el de cualquier otro trabajador sin discapacidad, en empresas donde la proporción mayoritaria de empleados no tenga discapacidad alguna.

Con la formación propuesta por APAT intentamos finalmente y como alternativa de mayor nivel de integración, el Empleo con Apoyo que promueve el "empleo competitivo en entornos integrados, para aquellos individuos que tradicionalmente no han tenido esa oportunidad" (Wehman y colaboradores, 1992; Verdugo, M. A. y Jenaro, C., 1993; Bellver, F. 1993). Este modelo de integración laboral se basa en la integración total, con salarios y beneficios desde el primer momento, ubicando a la persona en un empleo antes de proporcionarle el entrenamiento, con rechazo cero, apoyo flexible a lo largo de la vida laboral y posibilidad de elección por parte de la persona. Esta alternativa de inserción es, desde nuestro punto de vista, la mas integradora (lleva al empleo normalizado) ya que ofrece una vía de acceso al empleo en condiciones normalizadas para un gran número de personas con discapacidad. El final del proceso, de cualquier manera, sigue siendo el empleo normalizado, ya sea empleo autónomo, inserción laboral en empleo por cuenta ajena, o la estabilización de una serie de "apoyos naturales" en el entorno laboral de la persona con discapacidad que posibiliten la desaparición progresiva del preparador laboral en el empleo con apoyo.

Los objetivos de la formación ocupacional ofrecida por APAT son los siguientes:

- Aumento de las habilidades que den opciones al individuo, para el desempeño de un empleo.
- Incremento de las oportunidades de trabajo abriendo el mercado de trabajo para los trabajadores con T.E.A.
- Desarrollo de empleos que ofrezcan roles positivos.
- Clarificación de los intereses y las capacidades.
- Aumento de las oportunidades de interacción.
- Aumento de la implicación del empleador.
- Aumento de la implicación de los compañeros de trabajo.
- Aumento del apoyo del mundo laboral a las personas con TEA.
- Aumento de las oportunidades para las personas con TEA más severos.
- Aumento del compromiso de la familia y de las personas cercanas al trabajador.
- Aumento de la competencia personal.
- Mejora de los apoyos.
- Visión de la comunidad como un todo.
- Desarrollo de grupos de trabajo.
- Apoyo al desarrollo de la carrera profesional de las personas con TEA.
- La duración de la beca es de 6 meses, con una dedicación diaria de 4 horas diarias de lunes a viernes.
- La formación ocupacional proyectada consta de dos fases:
 - Formación teórica: con una duración de 80 horas repartidas durante el periodo de un mes. Consta de formación específica en habilidades laborales, cultura empresarial y prevención de riesgos laborales.
 - Formación práctica: 4 horas diarias, de lunes a viernes durante cinco meses, sumando un total de 400 horas de prácticas en un entorno real de trabajo, con el asesoramiento de profesionales.

Tras la finalización, APAT entregará un certificado de aprovechamiento del programa realizado. Este programa es totalmente compatible con la continuidad de los estudios que se estén cursando, garantizándose la asistencia a los exámenes pendientes. Además, el planteamiento del programa en forma de Becas de Formación, permite a los beneficiarios contar con una remuneración económica mensual y con la gratuidad de los gastos de

desplazamiento durante el periodo de prácticas y el seguro de riesgos de enfermedad y accidente.

4.10. Introducir personal voluntario formado específicamente para el apoyo al profesional y asistencia a las personas con TEA asociadas en APAT, en distintas actividades.

Por falta de recursos económicos no se ha podido dar un cumplimiento de este objetivo tal y como nos lo habíamos planteado a inicios de año, más aun así en las diversas actividades que se han llevado a cabo desde APAT durante todo el 2015 hemos podido contar en numerosas ocasiones con personal voluntario con conocimientos en TEA que han podido desarrollar las funciones de apoyo y asistencia a las personas con TEA. Desde la asociación seguimos considerando que este objetivo es fundamental y por ello continuaremos planteando las actividades que consideremos necesarias para poder dar un cumplimiento óptimo al mismo.

4.11. Introducir la figura profesional del trabajador social con desempeño en tareas de gestor de voluntariado que asuma funciones de coordinación del área de voluntariado.

A pesar de no haber contado con los recursos suficientes para su contratación, APAT en el año 2014 ha planteado la necesidad de Introducir la figura profesional del Gestor del voluntariado. Para ello se ha elaborado el proyecto “Desarrollo de una figura profesional en APAT: Director de Voluntariado y Comunicaciones”. El programa persigue introducir la figura profesional Director de Voluntariado y Comunicaciones, que asuma las funciones de coordinación del área de voluntariado y gestión de proyectos, así como de gestión y difusión de información relacionada con APAT en los medios de comunicación. Los objetivos específicos que APAT plantea lograr a través de la creación de la figura profesional de Director de voluntariado y comunicaciones se sustenta en tres grandes pilares: CAPTACIÓN, FORMACIÓN y DIFUSIÓN.

- Sensibilizar y comprometer a la sociedad con el movimiento voluntariado de APAT, ofreciendo oportunidades de participación y colaboración en programas concretos a personas que altruistamente así lo deseen.

- Formar, guiar y tutorizar al voluntario para el desarrollo de su actividad de colaboración, de manera que la persona sienta que no se trata simplemente de una actividad de voluntariado en solitario, sino que se encuentra en el seno de un equipo de profesionales capaces de ofrecer apoyo y formación.
- Búsqueda activa de la participación de APAT en distintos medios de comunicación que favorezcan la difusión de la labor y desarrollo de actividades de la asociación, con el fin de poder llegar así al mayor número de familias y personas que pudieran estar interesadas y/o necesitadas de la colaboración de APAT.

Con la introducción de la citada figura profesional, APAT pretende además llevar a cabo la Impartición del programa formativo dirigido a personal voluntario: Uno de las funciones de mayor relevancia a desempeñar por el Director de voluntariado y comunicaciones, es la de proporcionar al personal voluntario la formación necesaria para el buen desarrollo de su actividad. Por ello, APAT ha diseñado el siguiente programa formativo a impartir por el Director de Voluntariado y comunicaciones, y cuyos destinatarios son todas aquellas personas interesadas en formar parte de la bolsa de voluntariado de la Asociación. De esta manera, se pretende mejorar la atención a las personas con T.E.A., así como dotar a los voluntarios de nuevos conocimientos y experiencias, que permitan una preparación más especializada y amplia.

El programa consta de un total de cuatro cursos:

- Tres cursos específicos sobre Trastorno del Espectro Autista:
 - Un curso sobre actividades de ocio y tiempo libre para personas con Trastorno del Espectro Autista (2 edición)
 - Un curso sobre Características generales, Estrategias e Intervención en las personas con T.E.A.
 - Un curso sobre Terapias alternativas para personas con Trastorno del Espectro Autista. Concretamente sobre las terapias que se llevan a cabo en APAT: Musicoterapia, Terapia acuática, e Hipoterapia. Este curso se impartirá por los profesionales que llevan a cabo estas actividades.
 - Un curso básico de Voluntariado, obligatorio para todo aquel voluntario que no lo haya realizado. En él se analizará el perfil y el papel del voluntario, así como la acción voluntaria, áreas de actuación y legislación referente al voluntariado.

Al margen de la figura del Director de Voluntariado y comunicaciones, APAT cuenta ya desde el inicio de su actividad, con una nutrida bolsa de voluntarios que de forma periódica contribuyen con su apoyo y labor, al desarrollo de múltiples actividades en la Asociación.

Desde APAT, valoramos ampliamente la labor de voluntariado, al entender que un voluntario es una persona que reúne determinados valores como son:

- El valor de la gratuidad: supone realizar acciones de ayuda a los demás sin recibir nada a cambio, pero lo cierto es que la opinión mayoritaria de los voluntarios es que son ellos, los propios voluntarios los que más reciben en el desarrollo de su labor de ayuda.
- El valor de colaborar: a través del trabajo en equipo y con un alto grado de entrega a los demás.
- El valor de compromiso: para que la labor voluntaria se desarrolle con las máximas garantías.
- El valor de la solidaridad: realizar acciones encaminadas a conseguir el bien de todos y cada uno de nosotros.
- El valor de la justicia social: adopta una postura de denuncia ante las injusticias sociales, potenciando el valor de la justicia social
- El valor de respeto: aceptar a todas las personas sea cual sea su situación o condición sin juzgarles y siendo comprensivos, apoyando y ayudando a que las dificultades con que puedan encontrarse sean más fáciles de superar.

Para APAT estos valores son importantes porque el voluntario:

- Aporta a las persona con T.E.A. una vivencia de amistad y de intercambio emocional y personal.
- Ofrece a la persona con T.E.A. la posibilidad de relacionarse con más personas ampliando así su marco de relaciones, experiencias y vivencias.

- Tiene un efecto multiplicador cuando se transmite esta experiencia a quienes le rodean: familia, amigos, conocidos, etc.
- Proporciona nuevas ideas, partiendo de su experiencia y vivencia personal
- Aporta valor solidario a la organización en la que participa.
- Con su colaboración reconoce que la labor del movimiento asociativo es necesaria.



4.12 Introducir la figura del auxiliar de natación.

Durante todo el 2015 hemos contado con la participación voluntaria de Dña Beatriz Aparicio, especialista en natación, quien durante todos los sábados y domingos en los que se ha realizado la actividad de natación ha prestado su apoyo y asistencia al monitor técnico con el que desarrollamos esta actividad concreta.

5. ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL

Una de las funciones que desempeña la asociación es la de sensibilizar y dar a conocer la labor que se realiza desde la propia institución, así como permitir al conjunto de la sociedad que se acerque y conozca realmente a las personas con TEA para así poder eliminar determinados prejuicios e ideas erróneas que se pudieran estar manejando en torno al mismo. Uno de los mecanismos que ponemos en marcha para cumplir con dicha labor es la realización de actividades que podemos enmarcar en lo que denominamos “actividades de carácter social” entre las que se encuentran las que enumeramos a continuación.

- ➡ Visita de los alumnos del aula TEA del IEAS Andrés Vandelvira de Albacete al aula de secundaria del IES Sefarad de Toledo.

2 DE ABRIL, DÍA MUNDIAL DEL AUTISMO



Asociación de Padres de Autistas de Toledo

CELEBRACIÓN CONJUNTA :



Asociación desarrollo

Aula TEA de secundaria del "IES Sefarad"- Toledo
Aula TEA de secundaria del "IES Andrés Vandelvira" Albacete

25 DE MARZO:

- 10H: Recepción en el IES Sefarad del grupo de alumnos del IES Andrés Valdelvira.
- Acto sobre el autismo: en el hall del IES Sefarad colocación de 4 piezas gigantes de un puzle con biografía de un personaje ilustre que fue/es autista.
- Ruta turística por Toledo (Visita a las Cortes de Castilla- La Mancha
- Vuelta al IES y comida
- Ruta por Toledo en tren turístico
- Despedida

- ➡ El 8 de mayo se llevó a cabo junto con FACLM la proyección de la película "EL POZO"



EL POZO una película sobre personas especiales

Viernes 8 de mayo a las 18:30pm, precio donativo de la entrada 3 euros

Los fondos obtenidos serán destinados para cofinanciar nuestros programas a favor de las personas afectadas por TEA.



— Realización de taller de sensibilización el 2 de junio en el CEIP Jaime de Foxá.



¿QUÉ ES UNA PERSONA?



¿SON LAS PERSONAS IGUALES?



D1

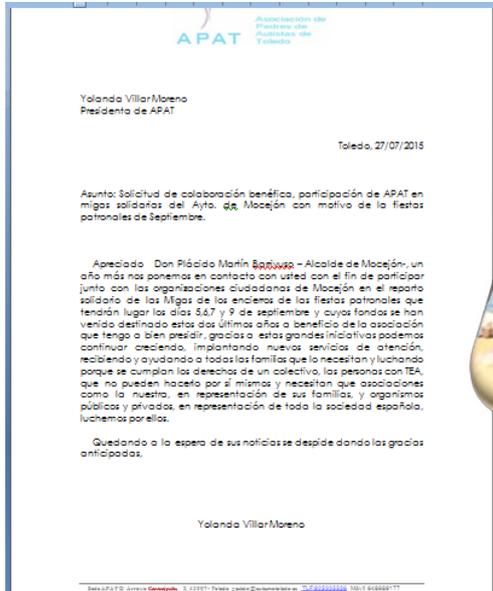




— Mercadillo en el CEIP Jaime de Foxa el 5 de junio.



✚ Migas solidarias en Mocejón, realizadas en septiembre, durante las fiestas patronales del pueblo.



➡ Mtb Mocejón: carrera celebrada el 20 de septiembre en Mocejón en beneficio de la asociación. Se celebró también una carrera infantil para niños entre 5 y 12 años.



4ª MOCEJÓN RACE MTB

20 DE SEPTIEMBRE DE 2015

9:30 h

Salida: Polideportivo Municipal Ángel Tardío de Mocejón (Toledo)

Tramo largo: 55 km

Tramo corto: 25 km

Precio: 10 €

DORSAL "CERO" (donativos misma cuenta de inscripciones)

Inscripciones y reglamento:

clubciclistamovibike@gmail.com

Nº cta.: E551 2105 3018 1134 00005982

Más información:

607 79 32 25 (José Ramón)

696 82 52 86 (Miguel)

<https://www.facebook.com/clubmovibike>

1ª MOCEJÓN RACE MTB INFANTIL

- De 5 a 12 años
- Gratuita
- Obsequios para todos

PREMIOS

1º General: Lomo + Trofeo

2º General: Queso + Trofeo

3º General: Salchichón y chorizo + Trofeo

1º Local: Lomo + Trofeo

2º Local: Queso + Trofeo

3º Local: Salchichón y chorizo + Trofeo

1º, 2º y 3º Élite: Obsequio

1º, 2º y 3º Máster 30: Obsequio

1º, 2º y 3º Máster 40: Obsequio

1º, 2º y 3º Veteranos: Obsequio

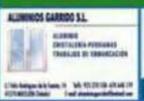
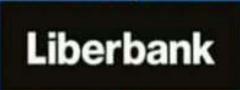
1º, 2º y 3º Fémimas: Obsequio

Avituallamiento, comida final, camiseta para los 150 primeros inscritos y sorteo de regalos.

La prueba tiene **CARÁCTER SOLIDARIO** a beneficio de APAT (Asociación de Padres de Autistas de Toledo).

ORGANIZA:

COLABORA:

- + Invitación a los 25 años de Sercaman, acto al que asistieron la presidenta de APAT (Yolanda del Villar) la vicepresidenta de APAT (Melina Cabrero) y la Secretaria de APAT y presidenta de FACLM (Cristina Gómez)



- + Maratón de spinning con la colaboración de Sport center plus, realizado el 17 de octubre.





➡ Mercadillo navideño realizado en la localidad de Ventas con Peña Aguilera



- Participación el día 3 de diciembre, con motivo del día de la discapacidad, de la psicóloga educativa en un acto desarrollado en el CEIP Santa Teresa



➡ Competición benéfica de natación realiza el 13 de de diciembre en Madrid



**COMPETICIÓN BENÉFICA EN
FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE
PADRES DE AUTISTAS DE
TOLEDO.**

**3 GRUPOS DE 10 PERSONAS TIENEN EL
RETO DE NADAR 30.000 M. el domingo 13
a las 9:30 am (10€ persona)**

**Todos los que queráis colaborar con dorsal
solidario podéis dejar vuestro donativo en
recepción o en el número de cuenta:**

2015-0063-80-1290011945

Colaboran:



Concierto Benéfico Banda de Música "Villa de Esquivias"



Concierto Benéfico
Banda de música "Villa de Esquivias"
a favor de la Federación Autismo Castilla-La Mancha

Donativo/
entrada
3€

Sábado, 19 de diciembre de 2015
Salón de actos - Casa de Cervantes
19:00 h

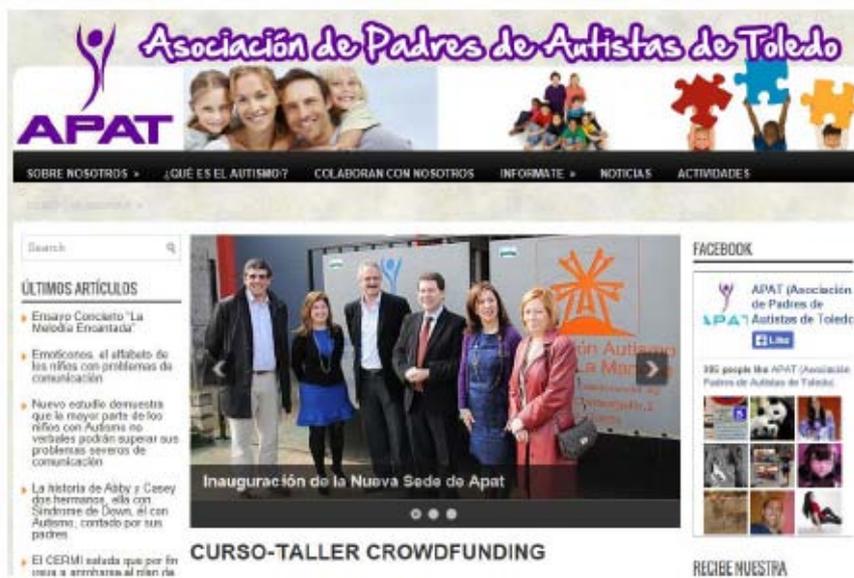
Fila Cero:
ES57 2105 3036 52 3400040213

Logo of Asociación Musical Villa de Esquivias
Logo of Federación Autismo Castilla-La Mancha
Logo of Villa de Esquivias
Logo of APAT

6. LABOR DIVULGATIVA

Desde 2011 APAT pone a disposición de sus socios y de todas aquellas personas interesadas, un espacio web en you-tube, así como enlaces directos a las distintas redes sociales en las que la asociación tiene presencia, a través de los cuales dar a conocer la participación de APAT en los distintos medios de comunicación, ejerciendo así una labor informativa y divulgativa de su actividad. De esta manera, se puede acceder a diferentes recursos a través de la página web oficial de APAT:

<http://www.autismotoledo.es>

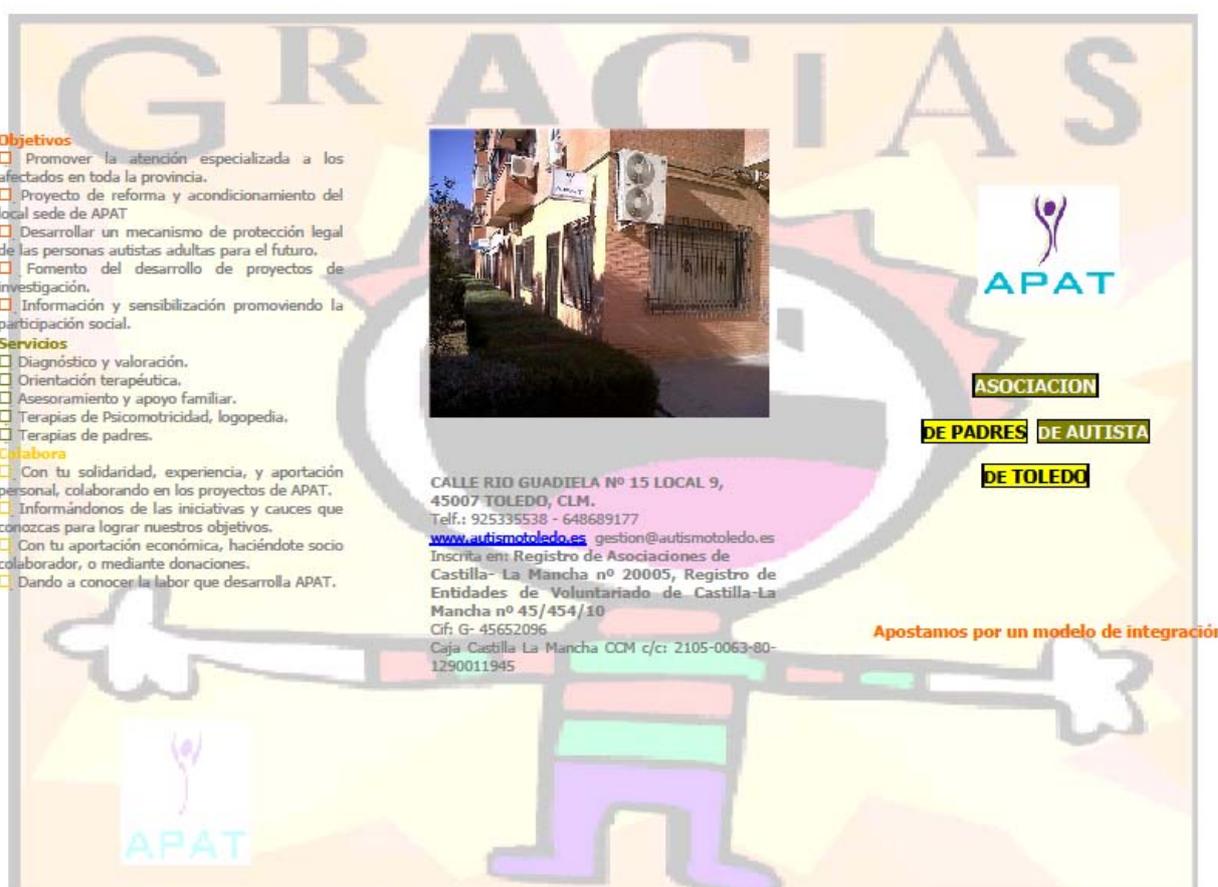


Y en la siguiente dirección web: <http://www.youtube.com/user/apatvoluntariado>



Durante el año 2015 APAT ha seguido desarrollando la siguiente labor divulgativa:

TRÍPTICOS: desde la Asociación se han elaborado diversos trípticos informativos a cerca de APAT, los cuales han sido distribuidos, como en años anteriores, por distintos servicios de la Provincia de Toledo como son los Centros Base de Atención Temprana, unidades de Salud Mental Infanto-juvenil de Toledo y Talavera, y de manera directa a los socios de la Asociación a fin de que a través de ellos pudiera también llegar a todas las personas que interesadas en conocer la labor que desarrollamos.



GRACIAS

Objetivos

- Promover la atención especializada a los afectados en toda la provincia.
- Proyecto de reforma y acondicionamiento del local sede de APAT
- Desarrollar un mecanismo de protección legal de las personas autistas adultas para el futuro.
- Fomento del desarrollo de proyectos de investigación.
- Información y sensibilización promoviendo la participación social.

Servicios

- Diagnóstico y valoración.
- Orientación terapéutica.
- Asesoramiento y apoyo familiar.
- Terapias de Psicomotricidad, logopedia.
- Terapias de padres.

Colabora

- Con tu solidaridad, experiencia, y aportación personal, colaborando en los proyectos de APAT.
- Informándonos de las iniciativas y cauces que conozcas para lograr nuestros objetivos.
- Con tu aportación económica, haciéndote socio colaborador, o mediante donaciones.
- Dando a conocer la labor que desarrolla APAT.



**ASOCIACION
DE PADRES DE AUTISTA
DE TOLEDO**

CALLE RIO GUADIELA Nº 15 LOCAL 9,
45007 TOLEDO, CLM.
Telf.: 925335538 - 648689177
www.autismotoledo.es gestion@autismotoledo.es
Inscrita en Registro de Asociaciones de Castilla- La Mancha nº 20005, Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla-La Mancha nº 45/454/10
Cif: G- 45652096
Caja Castilla La Mancha CCM c/c: 2105-0063-80-1290011945

Apostamos por un modelo de integración

DÍPTICO RESUMEN:



Se han mantenido también otros dípticos informativos, como son los encaminados a ofrecer la posibilidad de desarrollar una labor voluntaria en la Asociación para todas aquellas personas que pudieran estar interesadas en hacerlo.

Programa de Voluntariado de APAT (Asociación de Padres de Autistas de Toledo)

Las personas voluntarias son para APAT la integración de un VALOR. Las personas que colaboran en cada uno de sus proyectos de manera altruista ayudan a que la sociedad conozca mejor a las personas con autismo. Por eso APAT dedica recursos y personal para la **organización, seguimiento y apoyo del voluntariado.**

1. PRIMER PASO: ACERCAMIENTO
¿Qué te pedimos?
 Que tengas más de 18 años.
 Que tengas tiempo para desarrollar un voluntariado acorde a las necesidades de las personas con autismo.
 Que compartas nuestros valores de igualdad, respeto e inclusión.

2. SEGUNDO PASO: TU COLABORACIÓN
¿Para qué nos sirve tu trabajo?
 Para integrar a las personas con autismo en la sociedad.
 Para dar a conocer a más gente que es lo que hacemos.
 Para hacer nuestro trabajo mejor.

3. MIENTRAS COLABORAS CON NOSOTROS... TE OFRECEMOS
 Formación específica para tratar a las personas con autismo.
 Participación en el movimiento asociativo Federación Autismo Castilla-La Mancha y CERMI.
 Acompañamiento de profesionales con experiencia en autismo.
 Compensación de gastos (cualquier coste derivado de la labor voluntaria (entradas, materiales, etc), lo pagará la asociación.
 Credencial, contrato de colaboración y certificado de tu labor.

4. VERAS RESULTADOS
 Inclusión social.
 Relación personal.
 Satisfacción.
 Formación.

SI QUIERES COLABORAR CON NOSOTROS... NUESTRA MISIÓN
Proporcionar apoyos a las personas con trastorno del espectro autista y a sus familias, para contribuir a mejorar su calidad de vida.

NUESTRA VISIÓN
Ser referente de las entidades que prestan apoyo y servicios a las personas con trastorno del espectro autista y a sus familias, por nuestro enfoque ético y la calidad de actividades y funcionamiento, la participación activa de miembros, el espíritu de cooperación entre familiares y profesionales y la formación permanente de todos los que trabajamos por el cumplimiento de la Misión.

APAT ASOCIACIÓN DE PADRES DE AUTISTAS DE TOLEDO

CALLE RÍO GUADALEA Nº 15 LOCAL 9,
45007 TOLEDO, C.M.
 Telf. 925335538 - 648689177
 www.everyneweb.es/apat - apat09@hotmail.com
 Inscrita en Registro de Asociaciones de Castilla-La Mancha nº 20095, Registro de Entidades de Voluntariado de Castilla-La Mancha nº 45145413D
 Cif. G. - 45622096
 Data Castilla-La Mancha CCM/ c/c/ 2109-0065-00-1200011948

Con motivo del día mundial del **Autismo** celebrado el **2 de Abril**, APAT organizó las siguientes actividades:

- ✚ Iluminación del Ayuntamiento de Toledo el 1 de abril.



Lectura de manifiesto FESPAU por la presidenta de APAT Dña Yolanda del Villar. .



Manifiesto Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

2 de abril de 2015

En el año 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas, preocupada por la prevalencia del autismo en todas las regiones del mundo, declaró por unanimidad el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Una jornada para llamar la atención sobre las necesidades de las personas que presentan este tipo de trastorno en todo el mundo.

Con motivo de este día, el movimiento asociativo de familiares y personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) ha iniciado en Europa una campaña de concienciación que bajo el lema "Autismo. Stop discriminación" pretende ayudar a la sociedad a que tome conciencia sobre la realidad de las personas con TEA, así como a promover su inclusión y a evitar la discriminación que sufren por razón de esta condición.

El término Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) hace referencia a un conjunto amplio de condiciones que afectan al neurodesarrollo y al funcionamiento cerebral, dando lugar a dificultades en la comunicación e interacción social, así como en la flexibilidad del pensamiento y de la conducta. Acompaña a la persona a lo largo de toda su vida, aunque sus manifestaciones y necesidades cambian en función de las distintas etapas del desarrollo y se presenta de manera distinta en cada caso. Por eso las necesidades individuales son muy heterogéneas.

Actualmente, alrededor de 1 de cada 150 personas nacidas en la Unión Europea reciben un diagnóstico de TEA.

En nuestro país miles de niños y adultos con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) experimentan a diario situaciones de discriminación y de vulneración de sus derechos fundamentales.

A menudo, éstos derivan de la falta de medidas legislativas, de apoyos y de servicios especializados que respondan a las necesidades específicas del colectivo y que faciliten oportunidades de desarrollo y de disfrute de una calidad de vida óptima para las personas que presentan este tipo de trastornos.



FESPAU | c/ Atocha 105, bajo-local 28012 MADRID
Tfno. 91 290 58 11 Fax. 91 290 58 10
Nº inscripción: K. 1678 CP: G-81104291
Web: www.fespau.es Email: autismo@fespau.es



También se producen y acentúan por el escaso conocimiento y concienciación social sobre los TEA y sobre las capacidades de las personas que los presentan. Estas situaciones de desconocimiento, así como los prejuicios y mitos que aún se mantienen sobre este tipo de trastornos, hacen que a menudo la persona con TEA se enfrente a diario a una sociedad que no le comprende ni facilita su inclusión y que no respeta sus derechos como ciudadano.

Algunas veces las situaciones de discriminación son evidentes y explícitas, como ocurre al negarle a la persona con TEA la posibilidad de acceder y participar en igualdad de condiciones que el resto de las personas en todos los ámbitos de su vida, tanto en el contexto educativo, como en el social, cultural, etc. También es evidente la discriminación cuando no se proporcionan los apoyos y recursos necesarios para poder acceder a los derechos fundamentales que la persona tiene: atención precoz, educación, empleo, vivienda, etc.

No obstante, existen otras formas de discriminación que son más difíciles de identificar y, por lo tanto, de intervenir sobre las mismas. Éstas se relacionan con la falta de oportunidades o con las creencias distorsionadas sobre los TEA, que llevan a crear estereotipos sobre las personas que presentan estos trastornos, y que prejuzgan o establecen límites a sus capacidades y a sus vidas.

De esta forma, cada vez que se produce una situación de discriminación, los efectos se acumulan. Sin una educación adecuada, es difícil que una persona con TEA pueda conseguir un trabajo. Y sin un ingreso y apoyo adecuado, es difícil mantener un nivel de vida razonable. Esta situación de exclusión prolongada deja a las personas con TEA cada vez más excluidas de la sociedad, y afecta de lleno a su familia y a la calidad de vida de todos sus miembros.

En virtud de la [Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#), las personas con TEA tienen derecho a la igualdad de oportunidades, y a la plena inclusión social, disponiendo para ello de los apoyos que necesiten.

Es cierto que existen leyes para prevenir la discriminación y apoyar a las personas con discapacidad, pero sus mecanismos de desarrollo a veces no son del todo efectivos y en la práctica las personas con TEA siguen viendo vulnerados sus derechos.

Desde el 3 de mayo de 2008, el cuerpo normativo internacional de la Convención forma parte del ordenamiento jurídico español, pese a que todavía, a día de hoy, es necesario que se desarrollen medidas concretas que apoyen el ejercicio efectivo de los derechos por parte de las personas que forman parte de estos colectivos y que se proporcionen los apoyos necesarios cuando éstos se vean vulnerados.

Concretamente, el movimiento asociativo de familiares y personas con TEA en España considera urgente la garantía de los siguientes aspectos:

En el ámbito de la sanidad

Consideramos necesario que se garantice la detección precoz de los TEA y el acceso a un diagnóstico especializado de manera temprana, con independencia del lugar en el que resida la familia.

Consideramos necesario que se favorezca el acceso a una intervención especializada en las distintas etapas de la vida (incluyendo atención temprana).

Y que se proporcione una atención especializada e integral a la salud (incluyendo a la salud mental), garantizando la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales y administraciones implicadas.

En el ámbito de la educación

Consideramos necesario que se garanticen los medios necesarios para facilitar una educación de calidad.

Y que se garantice la transición entre los diferentes ciclos y modalidades educativas, incrementando las alternativas y recursos disponibles, tales como programas de cualificación profesional, formación para el empleo, acceso a la universidad, educación a distancia, etc., así como la continuidad de los apoyos, promoviendo la formación a lo largo de toda la vida.

En el ámbito del empleo

Consideramos necesario que se promueva una mayor contratación de personas con TEA en el mercado de trabajo ordinario y que se promueva el empleo con apoyo, como modelo y medida para conseguirlo.

En el ámbito de la calidad y sostenibilidad de servicios

Consideramos necesario que se garantice la viabilidad y sostenibilidad de los servicios dirigidos a las personas con TEA y a sus familias, promoviendo un nivel suficiente y adecuado de financiación en todo el territorio nacional que garantice la calidad, individualización y especialización de los mismos.

Aunque en los últimos años, y gracias a la colaboración entre el sector asociativo, los profesionales y las Administraciones Públicas, se han conseguido grandes avances en la detección de los TEA y en el desarrollo de medidas específicas de apoyo, creemos que aún queda mucho camino por recorrer hasta desterrar todas las situaciones de discriminación que actualmente, por desconocimiento u otras razones, sufren las personas con TEA en nuestro país.

La labor de concienciación no es sólo de las familias, las personas afectadas o los profesionales. Consideramos que para avanzar en este sentido resulta fundamental la concienciación social, empresarial y política de manera que todos estos agentes puedan contribuir a que se desarrollen las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con TEA.

Desde el movimiento asociativo del autismo en España, y con ocasión de este Día Internacional de Concienciación sobre el Autismo, nos ponemos a disposición de todos los agentes interesados en promover la transformación social y contribuir a una sociedad más respetuosa y capaz de incorporar el valor de las diferencias, sin que éstas sean un motivo de discriminación.



L

7. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

- Cristina Gómez, como presidenta de FACLM y secretaria de APAT acudió el día 28/01/2015 por la mañana a las 11 a la toma de posesión del nuevo presidente de Fundació Once (José Martínez) en Castilla La Mancha.



- Cristina Gómez como presidenta de FACLM y secretaria de APAT, junto con la gerentes de FACLM Susana Fernández, asistieron al aula TEA del CEIP Jaime Fozzá, el día 3 de febrero, momento en el que fue visitada dicho aula por la Señora Cospedal.

[http://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/cospedal-destaca-que-la-escolarizaci%C3%B3n-en-aulas-tea-%E2%80%9Ces-un-ejemplo-de-integraci%C3%B3n-e-igualdad-de\)](http://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/cospedal-destaca-que-la-escolarizaci%C3%B3n-en-aulas-tea-%E2%80%9Ces-un-ejemplo-de-integraci%C3%B3n-e-igualdad-de)



- Visita de Milagros Tolon (Ayto. Toledo) a la sede el día 28/03/2015, atendida por presidencia, vicepresidente y secretaria de APAT para hablar acerca de APAT y necesidades.



- Ayto. Mocejón entrega de donativo a Yolanda Villar por el Alcalde de Mocejón Plácido Martín 30 de marzo 2014.



-
- Visita de Vicente Romera, concejal del PP el día 23 de abril, martes a las 18:00
 - Visita del candidato a la alcaldía de Toledo por el PP, Jesus Labrador. Jueves 23 de abril de 2015 a las 19.00 horas.



- Asistencia de Yolanda Villar y Melina a reunión con ,el candidato Esteban Paños de CIUDADANOS
- El 18 de junio de 2015 se firmaba la donación de Caixa para desarrollo de actividades de ocio inclusivo.
- Inauguración de Mail ART invitación de FACLM, 14 de julio de 2014, asisten Yolanda del Villar, Sagrario Domínguez Alba, Cristina Gómez Palomo.
<http://eldiadiigital.es/not/141096/correos-inaugura-este-martes-la-i-exposicion-internacional-de-mail-art/>



- Invitación a la toma de nuevo Gobierno de la JCCM el 9 de julio, a la que asiste Cristina Gómez (presidenta de FACLM y secretaria de APAT)



- Asistencia de la gerente de FACLM, Susana Hernández junto con la psicóloga educativa de APAT, Laura Olmo, a la inauguración de Mail Art, en Madrid el 8 de octubre.



- Reunión de Cristina Gomez (Secretaria de APAT y Presidenta de FACLM) junto otros miembros de APAT así como Gerente de FACLM, con el DG de Calidad y Humanización de la Asistencia Sanitaria . Celebrada el 6 de noviembre



- Encuentro regional para familias de alumnado con discapacidad, celebrado el 12 de diciembre. A dicho acto acudieron dos socios de APAT.
- Participación en el 10 aniversario del voluntariado de Caixa, 30 de mayo.



8. OBJETIVOS QUE NOS MARCAMOS PARA EL 2016:

1. Mantener y consolidar la estructuración de la asociación en diversas áreas como son:
 - Servicio de administración/gerencia
 - Servicio de intervenciones terapéuticas:
 - Psicología clínica
 - Psicología educativa
 - Psicoanálisis
 - Logopedia.
 - Fisioterapia.
 - Musicoterapia
 - Hipoterapia
 - Terapia acuática
 - Apoyo especializado para la promoción de la autonomía.
2. Afianzar el servicio de atención domiciliaria.
3. Desarrollar y estabilizar el servicio de **ocio terapéutico**.
4. Desarrollar y consolidar el servicio de promoción de la autonomía personal de las personas con TEA.
5. Estabilizar el servicio de atención escolar domiciliaria
6. Instaurar un servicio específico para la transición a la vida adulta e independiente
7. Mejorar la accesibilidad de las personas con TEA a los servicios sanitarios.
8. Fomentar la formación continuada para profesionales en el ámbito de los TEA.
9. Ofrecer asesoramiento a los padres de los niños con TEA en materia educativa.

10. Ampliar y mantener proyectos en el área de formación ocupacional y sociolaboral.
11. Capacitar a personal voluntario capaz de llevar a cabo una función de apoyo al profesional y asistencia a las personas con TEA asociadas en APAT, en distintas actividades.
12. mantener el auxiliar de natación para el apoyo técnico al monitor de natación.
13. Establecer acuerdos y coordinación con entidades especializadas en la inclusión laboral para personas con discapacidades.
14. Fomentar el desarrollo de habilidades, capacidades y conocimientos que potencien el bienestar emocional, físico y material de las personas con TEA.
15. Crear espacios reales para el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales a partir de contactos sociales positivos y gratificantes para las personas con TEA
16. Desarrollar actividades encaminadas a la autodeterminación, potenciando la posibilidad de elección y de opinión sobre el propio proyecto de vida de cada persona con TEA, respetando y ayudando a definir sus propias metas, valores, objetivos e intereses personales.
17. Poner en marcha y continuar con las actividades de sensibilización social y de inclusión, valorando las situaciones de posible discriminación y rechazo social.
18. Fomentar la participación y la accesibilidad para actividades sociales de las personas con TEA
19. Desarrollar de actividades que respeten el derecho a la intimidad desde el trato recibido por el entorno de la persona con TEA.
20. Dar a conocer la labor de la asociación y llegar al mayor número de familias en las que exista un miembro afectado por TEA.
21. Ofrecer la formación y capacitación necesaria para facilitar el acceso al mundo laboral.
22. Búsqueda de oportunidades laborales para personas con TEA.

23. Fomentar el empleo que ofrezca roles positivos.
24. Mejorar los apoyos en el mercado laboral para personas con TEA
25. Desarrollar formación práctica en entorno empresarial realidad.
26. Detectar personas con TEA en edad de trabajar que precisen formación para el acceso al mundo laboral.